

12

XI

44

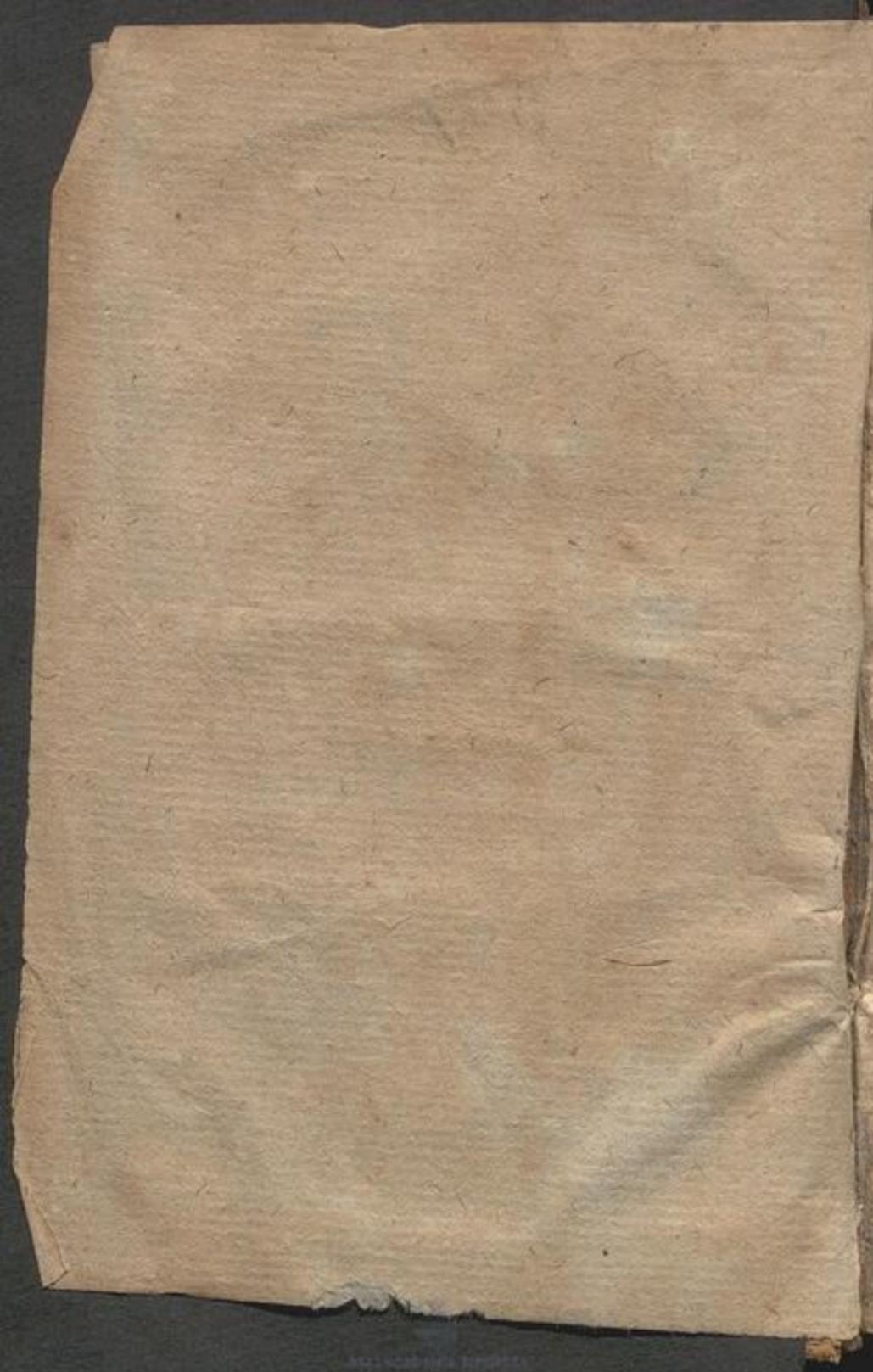
Tratado
de corte-
sia i poli-
tica leig



20. vs

12 - XI - de

~~397~~ .



TRACTADO

DE

CORTESIA, Y POLITICA,

Que se usa en toda la Europa, en el qual se enseña la que deven guardar, los inferiores, con los superiores, y estos, con su igual. Lo que deve observar la mocedad, para hablar bien andar en Compañia, jugar, comer, y tractar con grandes, y sus iguales. Todo recopilado, y sacado de diversos authores Españoles, y franceses.

Por

JOSEPH DACOSTA

Impreso a costa de Feosualb Henriques, y del author.



En AMSTERDAM,
En casa de DANIEL de la CONTIERE
M. DCC. \vee XVI.

Amsterdam
Memorie van

Amsterdam
de D. de la Cour
M. D. C. L. X. VI



DEDICATORIA

al muy discreto señor

YMANUEL DE ABRAHAM
CURIEL.

Muy señor mio,

Si vn HOMERO que no necesitavan, sus grandes obras para la aceptacion mas à pòyo que hàveren sido parto de su agudo ingenio, buscò vn MECENAS para su patrocinio, como esta pequeña obra en que tan varios ingenios tuvieron parte, podria lograr buena aceptacion (à vn que la pide la necesidad) si yo no tu-

* 2

viera

DEDICATORIA.

viera en la segura amistad, en natural atención de la persona de V.M. ôtro MECENAS que la patrosinara, tan digno en la illustre GENEALOGIA por la bien conosciada calidad de sus GENITORES, como en las prendas que adquiriò en su educacion (si no es que desde la cuna le participò DIOS essa gracia) àquellas testifican en sus siempre dignos, y loables âcendientes, y deudos la frecuentacion, y existencia de honorificos Cargos, assi en nuestra Republica, â donde sus grandes meritos se han dado bien aconoscer, como en la Regencia de Estrangeros Principados donde el acierto los hà sabido siempre conservar, y estas en la civil cortesania, en la âtenta modestia, y en la loable templança con que V.M. se porta, en su calidad sin jaçtancia, en sus buenas costumbres, sin desvanecimiento, y en sus virtudes sin vanagloria, lo que en sus pocos años admirar

D E D I G A T O R I A .

miran los moços, y aplauden los veteranos; de vnos, y ôtros, serè libre de Censura haziendòme V.M. la honra de P R O T E G E R mi trabajo en dâr à luz estos breves dòcumentos que saquè de diferentes libros, para que à vn tiempo sirvan, à los mancebos de hònesto divertimiento, y provechòsa educación, que siendo buenas las primexas enseñanças se hazen tal lugar en las naturalezas que jamas se atreven dexàrlas, como dòctamente advirtió HORACIO quo semel est imbuta recens, ferrabit odorem testa diu, ô ya por el amor de la criacion, ô ya por inclinacion de la utilidad, el zelo con que lo hizo, me anima à suplicar a V.M. la continuacion de sus favores como su mas humilde servidor de vmd. q. S. M. B.

JOSEPH DACOSTA.



PROLOGO AL LECTOR.

AMIGO LECTOR,

NO te folicito áfectivo por que no á ventages el áplauso, al merito, ni contrario, por que no le quites del merito el aplauso, neutral te quiero, para que á la confiança á que me expongo con los documentos que te ófrezco, des la disculpa que te asseguro de que no son mios los impulsos de aconsejarte; (si te hallares en estado de que puedan servirte) mas si, que sola es mia la voluntad de óbedecer á quien me los pidiò, con el animo de te áprovechar con estas breves reglas de Politica doctrina, que te suplico pongas
en

en memoria no teniendo yo en ellas
mas que el deseo de que las sepas
para hufarlas. Te prometo que en
qualquiera parte que te hallares,
ô en qualquier estado que te vie-
res, tendràs general aceptacion;
todos à màran tu compaⁿia, por
que hallàran tu comberçacion en-
tretienida, tu platica templada, tu
tractamiento con atencion, tu cor-
tesania con gravedad, tus acciones
moderadas, y tus palabras medi-
das, sin que la embidia pueda dis-
lustràrlas, sin que la agudeza, pue-
da combencellas, sin que las pue-
da censurar la ignorancia, ni las
pueda calumniar la malicia, por
que lo que de su èccen^{te} es loa-
ble, nadie en publico se à treve
a contradesirlo, à vn que ya te
halles advertido en muchas por
que son hufuàles, te pido que no
me las censures, pues sabes que
para poderse engastar vn diamante
te

te primero se haze la caixa, y todo biene á hazer vna joya; si no hallares esta bien limada, ni por esto la desestimes que las manos que la bruñen no le áventajan ni diminuyen su intrinseco valor; á todo tiempo esta te podrá servir; por que ni las edades, ni los acáhèsimientos le hazen alteracion, y si con ella anduvieres ádornado te grangeàras mas estimacion, que con vn costoso vestido.

V A L È.

TRAC



TRACTADO

D E

CORTESIA, Y POLITICA;

Que se busca en toda la Europa, en el qual se enseña, la que deven guardar, los inferiores, con los superiores, y estos, con su igual. Loque deve observar la mocedad, para hablar bien, andar en Compañia, Jugar, Comer, y tractar con Grandes, y sus iguales. Todo recopilado, y sacado de diversos authores, Españoles, y franceses.

C A P. I.

En que consiste la Politica, y Cortesia.

LA Cortesia dela qual se pretende dar en este tractado, las reglas, no es otra cosa, sino la

A

MO-

modestia, y honestidad, que cada qual deve observar, tanto en sus palabras, como en sus acciones. No siendo necessario de hablar de la buena gracia, ô de ciertos modos atractivos, que son como naturales en las acciones de algunas personas, las quales la tienen tan particular que todo quanto hazen, es aplaudido del general. No se pueden dar preceptos, ciertos para adquerir este dicho agrado por ser, una liberalidad dela naturaleza.

Pero como solamente, no es menester agradar, a los ojos del cuerpo, sino tambien a los del alma; no es este agrado exterior, el que se deve solo buscar, como el principio de la verdadera politica; devemos aspirar â alguna cosa mas solida, que muestre la verdadera disposicion interior como tambien la exterior.

En efecto, si nos atamos solamente

mente a la gracia exterior, se hallaria que aquellos que tienen alguna notable incommodidad corporèa, passarian por monstruos en la vida civil; en lugar que teniendo el interior bien cultivado; sus acciones pueden ser tan agradables, como la de las personas, bien dispuestas.

Yo hállo pues, que para establecer las reglas de la verdadera politica, no serian necessario, sino saberlas discernir con juicio. Este discernimiento no es otra cosa si no sierta modestia ó verguença honròssa que deve acompañar, todas nuestras acciones; y propriamente desta virtud, devemos hàblar, si nos hallarèmos capaces; siendo que seria enseñar al mismo tiempo, el medio de adquirir esta politica, y agrado, que nos àplaude, y nos atràhe la àfficion general.



CAP. II.

La difinicion, las circunstanfias, y las diferentes fuertes de politica y cortesia.

LOs Anciãnos la difinièron, *una sciencia, que en feña âponer en fu verdãdero lugar, lo que tenemos, que hazer ò dezir.*

No podemos practicar esta sciencia fi no observãmos con toda exactitud, las quatro circunfancias figuientes. *La 1. es de comportãrfe cada uno segun fu edad, y calidad. La 2. de tener cuidado fiempre a la calidad de la persona, con la qual fe tràta. La 3. de bien observar las ôcafiones, y la 4. de reparar, el lugar, en donde fe en cuentran. Estas reglas, que hazen que fe conòzca affi mifmo, y âlos otros,*
para

para observâr, los lugares, y los tiempos, son tan necessarias, que si algunas de las quatro faltan, todas nuestras acciones, a un que se hàgan, con buena intencion, parèsen insiviles, y disformes.

Pero seria bien dificil de dâr reglas tân exçactas â la modestia, que puedan âcomodârse, con todos los hombres en general, y en todos los lugares del mundo, y en todos los tiempos de la vida, siendo que lo que es, apròposito en siertos tiempos, disgusta, y importuna muchas vezes, en otros.

Por causa de esta verdad, de termino solamente de tratar, de la cortesia, que està en hufo, y se practica en Francia, España, y Portugal, Alemania y Italia, Ingalaterra, y Holanda, y ôtras partes de la Europa, y luego darè algunas diviciones, y Exemplos, pa-

ra mostrar con distincion la practica.

Por lo que toca, las Embaxadas ô otras Ceremônias publicas, se pueden saber por la gente de los países â donde se vâ con estos cargos, aprèndiendo de dichos para sabèrse gobernar en las ocasiones.

En efecto, quien pudiera dâr â qui las reglas, y las costumbres de todas las nasciones, tocante a las Ceremônias publicas, y particùlares. A un que la mocedad no âprenda en este tractado, todas estas diferentes ceremônias; se asegura que como âprendan bien, â ser modestos, conseguiran la verdadera politica, y no passâran por descortèses, en qualquier parte â donde se hallâren.

Para remostar en pocas palabras esta modestia de la qual pretèndo hablar, no es otra cosa, si no tener cuidado de la hù mildad. Bien se,

se, que tenèmos experiencia todos los dias, y que hày muchas personas que passan en el mundo, por muy corteses, y honestos, y con todo no son humildes, cubrièndo esta modestia aparente con mucha vanigloria, y àmor de si mismos; pero con todo, si no tienen hù mildad, la muestràn por la apariencia; y esto prueva los principios que estàblesemos, y se prueva que no puede ser modesto, sin ser humilde, ò que la modestia, no es otra cosa si no la hù mildad: Dios juzga lo interior del caraçon, y en el juicio Castiga la dòblez, y en qualquier estudio que el hombre hàga, para òcultar esta hù mildad fingida, siempre se descubre algo para huir de sus tiros: siendo assi se prueva que la verdadera hù mildad, es el fundamento de nuestras àcciones.

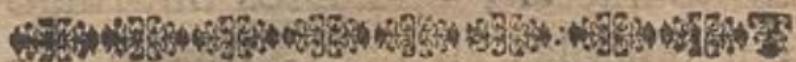
Esta virtud bien practicada, tan-

to por las personas superiòres , como por las inferiores , cada vno , segun la fortuna de su nascimiento , los grandes , no son verdàderamente grandes , en los ôjos de los fabios , si no mientras son hùmildes , y virtuosos , esta hùmildad , bien practicada no es otra cosa , si no la hònestidad , y modestia.

Esta virtud consiste à no presumir de si mismo ; a preferir sobre todo la satisfacion , y la commòdidad , de los otros , antes que la fuya propria ; tener , por mal hecho todo lo que puede disgustar a alguno ; Esto es , estar en la disposission , de la verdàdera modestia. La razon es , que como no hày nada , que sea mas insòportable que el orgullo , y la vanidad ; tambien no hày cosa ninguna que sea mas agràdable , mas atràctivo , y que cautive mas el coraçon que la afabilidad , y summision. Es un

un Càracter, que Dios imprimiò en todas las virtudes, que emmanan de su Divina Providencia, llevandose los ojos, y enternefiendo el coraçon de los que la ven practicar: pero con todo, revistiò la hùmildad de esta gloria. De que succede, que algun defecto que se en cuenta en las acciones de las personas mas hùmildes, y modestas, con todo tienen en su âbono, que nadie se escândalife, tomando todo â buena parte; en lugar que qualquier politica que â un hombre Orgùlloso, y sovervio, a compaÑe; sus âcciones disgustan, y ofendèn.

Siendo assi se prueva, que la modestia es, el 'efecto de la hùmildad, *Dela Cortesia, y Politica.*



C A P. I I I.

Para discernir de las cosas que parecen bien, con las que parecen mal, segun el uso.

ES necesario mostàr el discernimiento de las cosas honestas, con las deshonestas, combenientes, y descòmbenientes; pues àun que un hombre sea humilde, si al mismo tiempo, no es cortes, ò quiera señalarse, por alguna singularidad, no passarà nunca, ni por modesto, ni por politico, y por lo consiguiente serà indigno de practicar, con la gente honrada.

Para hazer este discernimiento, de las cosas buenas, y malas seria, en primer lugar necesario el tener algun distinto natural, para cono-

te de cada cosa, pues muchas veces por falta de juicio se sale de las reglas, y se haze misterio de las cosas frivolas, passando ligeramente, las mas considerables. En segundo lugar seria necessario observar con exactitud lo que el uso estableció entre nos, por honestidad, y èvitar almismo tiempo todo lo indelente.

En tercero lugar, se deve tener gran cuidado de no embaraçar la familiàridad, con la honestidad.

Por lo que toca al primero, no sepueden dàr preceptos, por ser un bien, repartido de la naturaleza, sin la asistencia del arte; lo que no puede ser, si no por una buena éducaçion, por un estudio, y aplicacion extraordinariò, sobre nosotros mismos, siendo que no corrijo, ni retifico, por ningun modo los defectos de la naturaleza.

Por lo que toca à el segundo, es necessario saber que este hufo, se formò con el consentimiento general de los hombres honrados, y que la naturaleza dió las primeras reglas. Este hufo se le propuso como guia para su modèlo, siguiendo las cosas que ella misma nos muestra ser buenas; y honestas; para imitar su verguença, y retentiva en las que juzga ser indefentes.

Por exemplo, ella nos obligò de tål modo para conduzirnos segun los tàlentos que nos diò, que si nos pretendèmos passar sus limites, en contrà hazèrnos, sea en la palabra, sea en la accion, como succede amuchos, que fingen una voz contra hecha, ò la lengua gruesa, à fectàndo sierto modo de andàr, y otros gestos contra naturales, el constreñimiento, y la irregularidad, pareffe, y se conose
luc-

luego, y el amor que se tiene para la simplicidad haze vèr una inde-
fencia mal vista.

Del proprio modo la naturaleza quiso esconder siertas partes de nuestro cuerpo, y siertas acciò-
nes; el consentimiento y hufo se âcomòdan juntos âtenerlo escon-
dido, para guardar la honestidad, siendo que el que se descubriera, publicamente, lo que no se deve descubrir, passaria, por el mas des-
honesto del mundo, ô si hiziera alguna accion, ô hablàra algunas palabras, indefentes, y deshonestas, siendo todo, por verguença de la naturaleza.

Por las ôtras acciones de las quales la naturaleza no se esconde, siendònos commun con los anima-
les, como escupir, tofcer, des-
tornúdar, comer, beber, y otras muchas cosas. Por que la razon, nos dicta naturalmente que quan-
to

to mas nos juimos del modo de las bestias, mas nos acercamos de la perfeccion à la qual los hombres penden, por un principio natural, para corresponder a la dignidad de su ser; el consentimiento de la honestidad quiere tambien, que ya que no se puede dispensar de estas acciones, que son naturalmente indispensables, se hagan lo mas honestamente huyendo siempre el evitar quanto les fuere possible, el modo de las bestias.

Y à el mismo tiempo desiertas cosas que no dependen de la naturaleza, que el mismo consentimiento introduxo de todos tiempos entre nos, como de descubrirse la cabeça para mostrar nuestro respecto, de dár el passo al entrar de vna puerta, de dár el lugar principal en vn aposento ó en la mesa, la mano derecha como se usa en Holanda, y en Francia

cia el lado de las caſas, ô lo mas alto del empedrado, en Eſpaña, y Portugal la mano derecha, pues eſtas cosas ſon las principales de la politica; y cortesia, que ſi un hombre, no ſaca el ſombbrero para volver â ſaludar haſta las perſonas mas minimas que le haigan ſaludado primero, paſſarà por deſcortes, y mal enſeñado.

Por lo que toca al tercero medio que dixe ſer neceſſario para hazer un buen diſernimiento, conſiſte â bien diſernir la familiãridad con la honeſtidad, y humildad, por que de otro modo ſeria incivil, y deſcortes.

Para conòſerlo; es neceſſario ſaber, primeramente, *que la familiãridad es una libertad honeſta, que algunas perſonas que hablan, y andan juntas, toman entre ellas, la qual les haze, por una ſierta converſacion tacita, y reſipròca, tomar abuena parte*

te lo que les escandalisaria , si lo to-
masen en el rigor.

Ademas es necessario repàrar que
toda la conversacion de los hom-
bres se passa de igual , à igual , ô
de inferior à superior , y de supe-
rior à inferior.

En fin , todo lo que se trata en
el mundo se passa , ô entre perso-
nas que tengan estrecha amistad ô
entre los que tienen poca ô nin-
guna.

De igual , à igual ; si huviere
estrecha amistad , la familiàridad
es , permitida , però si poca , se-
ria descortecia , y si ninguna passa-
ria por insensato.

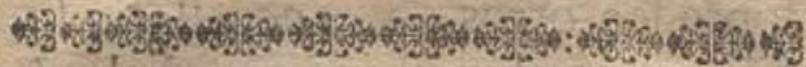
De inferior à superior , si hày
poca , ô mucha amistad , *à menos*
que el superior lo mande là familia-
ridad es desàfuero , y si nò se co-
nòsen , es brutalidad.

De superior à inferior la fami-
liaridad tiene licencia , siendo es ,
mas

mas en abono del inferior. Todas nuestras acciones, para con los otros son absolutas, o independientes, o dependientes, segun la diferencia destas tres fuertes de personas, superiores, iguales, y inferiores. A los primeros, les es todo permitido, por que mandan sobre los otros, y es necesario sufrirles, y a los vltimos nada les es permitido si no con las reglas de la honestidad, y modestia. Por esto la familiaridad combiene a los dos primeros, y no a los vltimos, sin vna orden expresa de la persona de quien se depende.

Pero como estos principios generales, pueden servir mucho a vna persona que supiesse aplicarlas a todas sus acciones: se podrian reducir estas reglas, en ciertos capitulos, y explicarlos por menudo para que seàn mas inteligibles, y mas vtiles.

Se harà el principio por el exemplo de vn inferior, con vn superior, que tengan poca amistad vno, con otro, representàndo vn moço que dezea aprender, y entrar en casa de vn Grande, por todos los lugares, y en todos los tiempos que puede conversàr con el.



C A P. I V.

La entrada en la casa de vn Grande, y lo que es necessario obseruar en la puerta, y en los aposentos.

PAra empear por la puerta de la Casa de vn Principe, ò de vn Gran Cavallero, es grande descortesia en caso que estè ferrada de golpear fuerte, ò tirar dela Campanilla, no mas que vna vez sola.

A la puerta de los aposentos, ò retrètes, es poca cortesia el golpear;

peàr ; es necesario con el dedo dar vn pequeño golpe, y dado a la puerta de vn Principe ô de vn Gentilhombre, y que el portero pregunte el nombre, no deve nunca Calificarse de Señorío. Es grandescortesia de rebofarse en su capa quando se entra en la casa, ô en los aposentos.

Es desafuero entrar de si mismo en la casa sin ser intròduzido, particularmente no siendo Conosido.

Si no hay nadie que los introduzga, y que tengan horden de entrar ; es necesario ver si la puerta està ferrada : y si lo està esperar con pasiencia, a que la habrán, ô dár vn pequeño golpe. Y si nõ responden ; apartarse, por no dár à entender de que escucha.

Es de la cortesia el tener el sombrero en la mano, ô de baxo del braço en los aposentos, ô retretes ; advirtiendole que el que entra

es obligado faludar el primero.

Ay algunos refinados en la cortesía que no se sientan con la cara Voltada á algun retablo, que sea de alguna persona eminente, ni se cubren la cabeça.

Es gran descortesía de dizir á una persona que es más que nos que se cubra, siendòlo tambien el cubrirse proprio. Por lo que toca de un igual, ô inferior, no se deve mandarlos Cubrir, avn que sea muy inferior, no dependiendo de nos. Es necessario ôbfervar particularmente si estas personas tienen alguna calidad que merezca la atencion, como si fueffen Eclesiasticos, Sabios, ô Viejos, siendo assi, por no vâlerse de mandar, Como dezir *Cubrassè Vm. Señor*, se podrá tomar el pretexto diziendo *aquí haze friò* ô la familiaridad de dezir *Creame V. m. dexemos los cumplimientos, y Cubramos nos.* Por lo que

que toca à nuestro particular, si somos inferiores devemos guardarnos de mandar a los superiores a que se cubran, ni cubrirnos nos mismos sin vna horden expresa, a la qual devemos resistir humildemente si la persona fuere de Calidad eminente: però tambien, a la segunda repeticion devemos obedecer.

Que si por lo contrario, nos somos superiores, no se deve obligar a vna persona inferior a que se cubra por que serià hazerle faltar a su dever.

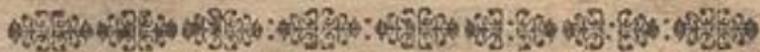
En el aposento en donde està la mesa puesta para vn Rey, Principe. ò Gran señor, se deve estar con la Cabeça descubierta, y avn en el aposento en donde estàn las camas.

Por lo que toca alas Damas, deven saber que ademas dela reverencia que hazen para saludar, llevando mascàra, cofia, y roba,

con lo qual pueden remoftràr fu refpecto , feria vna gran defcortefià de entrar en el apofento de vna perfona à quien fe deve refpecto con la roba levantada , la mafcàra en la Cara , y las cofias fobre la Cabeça. Tambien la reverencia , no deve fer ni muy corta ni muy prefipitada ; però baxa , y grave ; inclinàndo vn poco el cuerpo , quando faludan por la Calle.

Es defcortefia de tener la mafcara en la cara , delante de vna perfona eminente , como tambien quando fe faluda à alguien.





C A P. V.

*Para las reglas de la conversacion
en compañia.*

COMO es señal de vn juicio ligero , ó Vanidad de entrarse descocadamente en vn lugar á donde háy algunas personas ó cùpadas , á vn que les sea permitido de entrar , no lo deve hazer , si nó que tenga algun grande negocio : con alguna de las que estuvièren Juntas Tambien es gran descortesia , á fercándose de alguna Compañia de llamar con alta voz á alguno que se conòzca. Como hazen algunos que gritan con fuerza llamando Señor , ó señora servidor de Vmds , ó buenos días , pero es necessario á fercándose con suavidad , y estando cerca hazer

fu Cumplimiento con vna voz suave, y modesta.

Es tambien gran descortesia, de tirar por la Capa, ô Vestido â alguna persona de Calidad con la qual se quiere hablar.

Es necessario esperar que la persona nos vea, y si hablâre baxo en particular con alguno nos devèmos retirar hasta que tenga acabado de hablar, y si tenemos alguna cosa muy presissa que dezirle, y particulâmente por sus interèses, nos devèmos vòltar, por el lado que nos pueda vèr, y âltercandonos con respectò dezir, ô alto, ô baxo lo que tenemos que dezir, por el modò mas honèsto que se pudiere.

Es necesario observar tambien vn modo de andar modesto no pisando fuerte, ni arrastrâdo con los pies, ni andar como si se dançâse ni hazer gestos con la cabeça,

ô

ô manos, teniendòse en si, y andando suavemente, sin vòltar la vista de vn lado, a otro.

Y si llegàndo en la compañía, nos muestran âgazàjo, y que alguno se levante por nos, no devèmos de ningun modo sentàrnos en el lugar de la persona que se levanta por nos; pêro se deve tomar otro, sentàndose algo retirado, advirtièdo que es vna gran descortesia de sentàrse en vn lugar en donde hày alguna persona, â la qual devèmos respectò que estè de pie.

Ni menos â vn preguntar la conversacion en que se trata, ni interrumpirla; diziendo *quien es este? quien es el otro? quien dixo esto? ô quien dixo lo otro?* y particularmente quando se habla en palabras ambiguas, ô emblematicas.

Que si se entra en la conversacion, es descortesia de hablar â al-

guno en particular de la compañía, ni en lengua que todos no entiendan.

No se deve hablar en el oído de otro ni reírse de lo que se trata por quanto puede ofender la Compañía.

Es inutil poner en este tractado, lo que se dize todos los dias â los muchachos, que quando respòndan *si* ô *no* el que digan *Señor* ô *señora*, como *si señor*, ô *no señor* tambien se sabe que quando se deve responder *no* para contradezir â alguna persona de calidad se deve dezir por exemplo *perdòneme V. S. si me â trevo â interrumpir su discurso pues fulano lo entiende assi*, deste modo no se ignora que sea vna rustiques; ô vn modo silvestre, de dezir en qualquier palabra que pueda hazer èquivoco, *este animal señor, es muy hermoso, esta yegua señora està muy gruessa*. Siendo tambien

bien muy deshonesto de hazer comparacion de la persona con la qual le trata, diziendo como por exemplo, *yo conozco este hombre, y en mi presensia se emborrachò, seria poco mas à menos de la altura de Vmd, tiene los cabellos largos, como los suyos.* Tambien a vna Dama diziendo: *esta persona no tiene muy buena reputacion, yo la conozco particularmente es vna muger gorda, y gruessa y algo morena como vos señora.*

Como tambien de hàblar mal de vna persona, delante de otra que tenga los mismos defectos, como diziendo *esta Dama tiene mala gracia, y se presia de hermosa, teniendo la nariz chata, es quanto se puede dezir! que vna coxa tenga que hablar sobre estàs saravandas todo esto hablàndo delante personas maculadas.* Es tambien descortesiã de nombrar el apellido de vna persona à cada pàsso, como diziendo

do *si señor varon, no señor Marques*, hablàndo particularmente con la misma persona, se deve dezir *si señor ò no señor*. Si tiene titulo de *Excelencia*, en francia en el principio de la conversacion se le dà, y en medio señor. Como tambien en *España*, y *Inglaterra*, por la *Italia*, y *Alemània*, y otras partes del norte el titulo de *Excelencia* càve, y se practica en toda la conversacion.

Es faltar al respecto de responder à vna persona, diziendo *Vmd se burla de mi*, quando nòs dize alguna cosa en nuestra alabança, se puede dezir de ótro modo, *Vmd me haze mas merced de la que yo merezco*,

Tambien ófende quando alguno cuenta alguna novèla, ò sucesso, de que lo interrompan diziendo *Vmd se engaña no fue assi*, esto es desmentir la persona, por lo qual

qual succede muchas vezes haver grandes ôdios, y desafios.

Es necessario, quando se cuenta algo èvitar de âlavàrse assi mismo, y si se encontrò alguna persona sublimàda en la compaõia del sucesso deve contarla en plùral. Como diziendo, *fuimos à tal lugar, y bizimos esto.* Deviendo siempre ser nombrada la persona de calidad antes.

Si alguna persona superior estuviere jugando à algun juègo, dos, contra dos, y que gane el compañero del superior deve dezir *el señor ganò*, y no dezir *ganamos.* Del proprio modo quando vn inferior habla de vna acción de vn cavallero que le aya echo à el, no deve dezir crudamente *el señor fulano me dixo esto, me embio à tal parte.* Deve dezirlo de otro modo mas honesto como por exemplo. *El señor Don fulano me hizo merced*

ced de dezirme esto, y de embiarme a la Corte. Y si se habla con la misma persona, Vmd me hizo la gracia de hablar por mi, ô de embiarme en casa de fulano.

Tambien se deve advertir, que es necessario con ligar los terminos, que convienen juntos, como diziendo, *Vmd tuvo la bondad de hazerme esta gracia. Y nõ dezir, este servicio. Siendo que servicio, ô amistad, no convienen si no â personas iguales, ô de superior; â inferior, siendo que si dixera, vn inferior, â vn superior Suplico a V. S. tenga la bondad de hazerme este servicio. Es insivilidad deve dezir de hazerme esta gracia, este favor. Deste modo es la order de la Cortesia.*

Tambien se deve evitar de servirse depalâbras de mandamiento, en quanto se habla, ô se dize como diziendo *hâgase esto, ô estôtro,*

vamos andàndo, quedemos aqui, se deve dezir por ôtro modo, Vnds haran bien de bir, si Vnds hallàren à proposito de venir, me parese seria bueno hazer esto. Tambien en lugar de dezir Vmd se burla diziendo esto. Por que este discurso ofende, y se deve dezir por ôtro modo. Es esto enchasco que Vmd dize esto.

Es Gran simplifidad avn hombre que quiere pasar por Cortes, de hablar de su muger, y de sus hijos, ô parientes, para alavàrlos en vna Compañia, de personas de Calidad: se puede hablar, si Viniere a proposito, sin exageracion.

Lo proprio es de àplaudir las alabanças que se hazen, sobre su particular ni de nombrar su muger por la Calidad que tiene, como por exemplo, si fuere vn Presidente el que habla, dezir, *Madama ô la señora Presidente; mi muger es esto*

32 T R A C T A D O
esto ô el otro deve dezir simplemente *mi muger*.

Por lo que toca vna muger hablando de su marido, lo puede nombrar por su nombre, delante de las personas mediânas; añadiendo el *señor*, si no fuere el marido muy Inferior: pero delante de las personas superiores: deve dezir simplemente, *mi marido*.

Vn marido no deve enamòrar su muger delante ninguna Compañia.

Vna muger no deve llamar a su marido en Compañia *señor* sin añadirle el nombre.

Tambien es descortesia el inquirirse particularmente de vn marido, sobre el particular de su muger, a menos que no hàya estado Ausente, ô enferma mucho tiempo, con todo no se deve hazer muchas preguntas, sobre este parti-

ti-

ticular á vna persona superior, á la qual devemos respecto.

Si sucede venir a preposito de preguntarlo, es necessario hablar de otra suerte, pues en lugar que el marido deve dezir mi muger hablando de ella, no se le deve dezir hablando con el marido, tocante al particular de su muger, por exemplo, *que edad tiene la señora vuestra muger?* Pero servirse del nombre, y calidad del marido, preguntando por exemplo, *que edad tendrá la señora Presidente, me alegraré, goze salud la señora Marquesa.*

Tambien passa por redicùlo, en la lengua francesa, el que escribe a su Padre, ó Madre, de poner en el principio de la Carta *señor mi Padre, ó señora mi Madre*, se hufa dezir *señor, y muy honrado Padre ó Madre*. Los Españoles dicen *Padre, y señor*, y por lo Con-

siguiente las ôtras naciones de la Europa. Pero quando se està en compa^ñia nombràndo en lengua francesa a su Padre, ô Madre deve dezir *mi Padre ô mi Madre*, y solo los Españoles, y Portugueses usan hablando de sus genitôres, el *de señor*, ô *señora*.

Tambien es, descortesia quando se habla â vna persona tercera, de vna de calidad en su presencia de dezir el como por exemplo, si quisiessè hàblar de Alexandro, ô de Cèzar en su presencia diziendo, *el señor guerrèò maravillosamente en Trova, y que Alexandro me preguntasse quien socorriò esta plaça?* que yo respondiessè, fue el desto modo faltària al respecto de Cèzar ôyendo el, el mismo discurso, se deve dezir *El señor Cèzar la socorriò*.

Tambien no se deve â puntar con el dedo, la persona de la qual se

se habla, ô de la que se ôye hablar si estuviere presente. No se deven mandar recados, ni cumplimientos, â vna persona inferior, por vna superior, â la qual devemos respectar.

Tambien es, faltar al respecto de entremetèrse en vna conversacion entre personas superiòres, no siendo permitido de hablar en la conversacion sin ser interrògado, ô por horden de algunos delos superiòres, responder â lo que se nos pregunta.

Es tambien descortesia de responder el primero â vna persona superior habiendo otros en la Compañia que sean mas que nos, avn que pergunte alguna cosa que sea muy comun; como por exemplo si preguntàsse *que bora es? que dia es oy?* es necessario esperar que respòndan las personas, que son masque nos;

amenos que nos lo pregunten directamente á nos.

Es tambien descortesia de interrumpir el discurso de alguna persona, á la qual devemos respetar; quando se destráhe en alguna cosa que cuenta como para aliviárle la memoria, como si dixese. *Cezar deshizo á Pompèyo en la batalla de, de, de,* y que nos dixemos *d Phàrsalo* se deve esperar á que la persona nos lo pregunte.

Tambien es descortesia de reprehènder vna persona en tiempo que habla, y se abusa en el sentido, como si tomáse Alexandro, por Dario, y dixese, *fue señal del buen natural de Dario quando vido á Alexandro muerto*, es necessario esperar que la persona reconozca el yerro de su discurso, ó que dè óca-sion para que nos hablèmos en la misma materia, y por el modo mas còrtes la devemos defengañar, por
que

que de otro modo lo pudiera tomar por a frente.

Como tambien es descortesia de dezir a la misma persona *Vmd,* *me entiende bien, me hà entendido vmd?* no se si me explico, es necesario evitâr todos estôs modos de hablar siguiendo su discurso, por el modo mas honesto que fuere possible, y si à calo, no nos entienden, se deve repetir por terminos cortos, y comprehensibles.

Tambien parese mal, quando se cuenta alguna novela, ô historia, de repetir à cada palabra *dixo el,* ô *dixo ella.* Nos devenios guardar de repetir delante alguna persona cosa que la pueda mortificar.

Quando alguno cuenta alguna historia, ô sucesso, no la devemos interrûmpir, como que la querèmos contar mejor, mostrândose vaniglorioso, y presumido.

Bien entendido, que haviendo dos, que pleitèhen vn mismo caso, deve hablar el vno, y el otro despues, defendiendo cada vno su parte. Es tambien descortesia, quando vna persona hablò de dezir por exemplo, *si lo que vna dize es verdad estàmos mal, ò si lo que el señor dize es verdad, no devèmos admirarnos.* Esto se llama desmentir, no devèmos nunca mostrar que dudamos, de lo que vn hombre de bien dize, se deve dezir, por exemplo, *segun lo que el señor dize estàmos mal.*

Nos devèmos guardar de dormir, de esperesarle, de voltéçar, estàdo en compaña, siendo muy deshonesto el hazerlo, como tambien dar à conoser de que se enfada, *ni preguntar que òra es.*

No se deve jugar de manos, dando golpes, ni hazer locuras vno, con otro, siendo que destos juegos

juegos succeden muchas vezes enêmistades, y pelèas, menos hazer ademanes con las manos, como para componerse algo en el cuerpo, ni tocar en cosa ninguna que estè sobre vna mesa, como libros, ó papeles, siendo grande indescencia el hazerlo.

Es necessario á advertir que no se deve tocàr en cosa ninguna de lo que se nos presenta con los guantes puestos, ni menos presentàr la con ellos, y si nos piden alguna cosa, devemos dàr la promptàmente por no hazer esperar la persona besando la mano despues de dàdo.

Es gràn descortesia de presentar cosa ninguna, dandòla por delante de alguna persona, lo que se deve hàzer por detrás de la silla.

Tambien no se deve mirar por enfima del hombro de vna persona que escribe, ó leè, ni tocàr en ningun pàpel por ningun modo.

No nos devèmos áfercar de los que cuentan dinero, de vn còfre, ò cabinetè hàvierto, a un que estèmos en compañía del amo proprio, particularmente si fuesse òbligado de salir del âposento para algun negocio devemos salir, y esperararlo en la puerta hasta que vuelva.

Es descòrtesia de leer delànte de alguna persona de calidad algun papel, ò carta que alguno nos truxesse, amenos que esta persona no tenga intères en ello, obligandònos por su orden a leerlo.

Es tambien descortesia de mirar en los libros de alguna persona, âmenos que no sèan de su libreria.

Sucediendo venir â alguna persona â vesitar, la de nuestra compañía devèmos hazerle la misma honra, avn que sea nuestro inferior.

Y en caso que alguno, nos ven-

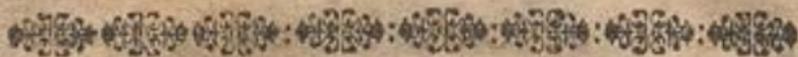
ga à hablar àvn que sea un lacayo de alguna persona à la qual devèmos respectar, nos devemos levàntar de la Silla, y resevirlo de pie con el sombrero en la mano.

Estàndo en el proposito de los lacayos se deve àdvertir que hablàndo à vna persona de calidad que los tiene, es gran descòrtesia de dezirle, por exemplo. *Vno de sus lacayos señor, ò señora me vino, à dezir que viniessè a veros.* Se deve dezir. *Vno de sus criados de àpie.* No siendo para honrar el lacayo si nò à el amo.

Lo mismo es, de las criadas por lo que tòca à las señoras, deven dezir *su Camàrera, ò excudera, me vino à dezir,* y no su criada.

Si somos obligados, de entrar, y salir en el àposento en donde estàmos en compaÑia, se deve siempre passar por detras de las Personas.

No devèmos entremetèrnos con los que se entrétienen en particùlar.



C A P. V I.

La Audensia de vn Grande.

POr lo que toca à la Audensia de vn Grande, en entràndo en su àposento, ò Càbinete se deve àndar despasio, y hazer vna inclinacion de cuerpo; con vna profunda reverencia si estuviere presente: y si no lo està, se deve salir luego, y esperàrlo en el corrèdor ò en el sàlon: si esta persona estuvièsse enferma, ò de cama, no devemos vesitarla si no que sea con su orden, haziendòle la vesita còrta, por no fatigarlo, hablàndo baxo, y no òbligarlo à que hable mucho.

Pero

Pero sobre todo se deve ôbser-
vâr que es gran indefensia, de sen-
târse sobre la cama, y particûlar-
mente si fuesse muger. Si esta per-
sona estùviessse escribiendo, leyên-
do, ô estùdiando, no devemos
embaràcarla, pero si, esperar ä-
que acäve, para podèrle hablar.

Si nos mandäre sentar, le deve-
mos obedeser, con alguna demos-
tración de respecto, sentándose
siempre al lado de la puerta, por
la qual entrâmos.

Devèmos tomâr el asiento me-
nos considerâble que hallâremos,
evitândo siempre de sentarse al la-
do de la persona, pero si, cara,
â cara, para que recônozca, lo
prompto que estâmos ä escùchârle.

Se deve espèrar que empies-
se el discurso ä vn que no di-
ga mas que vna palabra, dandò-
nos lugar de hablar, devèmos dis-
currir lo mas breve que nos fuere
possi-

posible, por no enfadâr.

No nos devemos cùbrir, si nõ por su horden, se deven tener los guantes en la mano; y estârse firme en su lugar sin Crùzar las piernas, ni alargarlas, ni tocârse la cara ni jurgarse las narizes, ni rascârse.

Se deve evitar de vofstêçar, sonarse, y escupir, y si nõ lo pudièsemos detener, ò escusar, se puede hazer en el pañuelo voltândo la cara hazia un lado cubriendôse con el sombrero, y no mirar el pañuelo.

No se deve tòmbar tabaco de polvo, de mascar ni otro por las narizes delante de las personas superiòres, á menos que ellos propios lo tomen, y nos lo ófrezcàn, y à vn que nos no lo husèmos, no somos ècemptos de tomarlo, y si succèdiere, que tengâmos el polvo en los dedos, y que la persona,

na, nos presente de su Caxa devèmos limpiarnos, sin mucha ceremonia en el pañuelo, y tomar, el que se nos apresenta.

Si se està sentado cerca del fuego no se deve escupir en el, ni en la chimenea, ni tocar el fuego con las tenáfas, ni levántar los tisones, á menos que la persona no lo quisiere hazer proprio, en tál caso, le deven tomar luego las tenáfas para hàzer la voluntad de la persona, y si quisiere absolutamente hàzerlo proprio no devèmos excistir, por quanto, hày muchas personas lo hazen por su divertimiento, advirtièdo, que si la persona se levantasse de su asiento, para atisarlo nos devèmos tambien levantàr.

No devèmos hazer menèos, ni gestos, en tiempo que estàmos hablando, ni con las manos, ni con el cuerpo.

Tanpoco se deve tocar en la persona, ni en el vestido, ô votones, como hazen muchos, que no pueden hablar sin tocar en las sobredichas cosas, y esto escàndalifa mucho, y es descortesia.

Es descòrtesia de hazer fiertos gestos, como con la lengua, con la boca, morderse los labios, arrancàrse algun cavello, guiñar de ojos, y refregàrse las manos, hàziendo crugir los dedos, rascàrse, y levantar las espaldas, ni tanpoco tenerse tieffo, de vn modo soberbio, arrogante, y desdeñoso.

Tambien pareffe mal, quando se rie de dàr grandes carcaxadas, como tambien de reirse de todo.

Si succediere que la persona con la qual estàmos hablando dexàse caher alguna cosa, devèmos baxàrnos para cojerla, con promptitud, entregandòla con respecto,

y cortesia, y si âcalo nos cayèsse à nos, devemos cojerla con prisa, por no dâr tiempo à la persona que lo haga.

Succediendo que la persona destornùde no se deve dezir en alta vos *Dios ayude à vmd.* Pero facândo el sombrèro hazer vna pròfunda revèrència, y en baxa vos desleàrfelo.

Y si la necesidad nos obliga de destornùdar proprio, lo devemos hazer lo mas quietàmente que nos fuere possible, y no como hazen algunos que estrèmeseñ, el aposento, y personas, que se hallan presentes.

Succediendo que la persona llamasse à algun domestico, ò âqualquier ôtro, no viendola venir luego devemos hir proprio â llamàr-la, no en alta vos, desde la escàlera, ò ventàna, si no llegarnos lo mas serca que nos fuere possible,
pro-

procurando hazèrle venin con promptitud.

Se deve eftar muy âtento para escuchar lo que la persona nos di-ze, por no darle el trabajo de repètirlo dos vezes; sin interrumpirla hasta que tenga acavado su discurso: advirtièdo, que no devemos contradèzir, en tiempo que respondemos, y si la necesidad nos ôbliga de hazerlo para remoftrarle la verdad, devèmos antes pedirle perdon, y luego seguir nuestro discurso, y si ôpinare no devemos contradèzirle, pero si, esperar la ôcasion.

Si huviere en la conversacion alguna persona, que sepa mas que nos, devèmos dexarla hablar, y escucharlo, y si nos obligà de dâr nuestro pareffer; lo harèmos em-pocas palabras, êvitando siempre el ser prôlixo por no enfadâr la compania.

Si fuèremos óbligados de hazer algun cumplimiento deve de ser corto, y antes responder con cortesia, que con muchas palàbras.

Y si la persona nos diò horden de cubrirnos devemos óbedecer, y en tiempo que se habla de la misma persona, sacàr el sombrero, como tambien de alguno de sus deudos, ó personas de alta calidàd, por las quales esta persona se interesa, pero si el descubrirse muchas vezes, la importuna, y nos manda de no hazerlo, devemos óbedecer.

Tambien nos devèmos guardar de jurar, ningun juramento en todo nuestro discurso; como es comun en los hombres, pareciendòles persuàden la verdàd, vicio quazi universal, passàndo un mandamiento sin perdon, firviendòse del nombre de su Criador à cada palabra, y no solo este Juramento

si no ôtros muchos de qualquier calidad que seàn, son mal vistòs, en los ojos de Dios, y del mundo, y practicàndo con personas de alta sphèra, se passa luego, por mal enseñado, perdiendòles el respecto, por lo que se escandàlisan.

Por lo contràrio nuestro discurso deve de ser simple, y respectuòso, siendo que la honestidad, y respecto bàstan para persuadir la persona, con la qual hablàmos.

Ya diximos que la naturàleza nos dio las reglas de la verguença, para servirnos de ella, en nuestros mismos discùrsos, siendo que es faltàr al respecto de pronunciar alguna palabra suzia, ni avn el équivòco es permitido, siendo contra la honestidad.

Y no solamente el equivòco si no tàmbien, algunas palabras que puedan causar la minima idea deshonestà.

Como

Como los juramentos, y palabras libres son contra la cortesia tambien lo son los ipervòles, y fanfarrones, mentiras, y mormuraciones, y hablar aventajadamente de si proprio, ni halavarse haziendo muchas comparaciones, mesturando vna infinidad de discursos los quales importunan, por la indiscreccion, y ridiculés.

Pero si los grandes habladores forman vn discurso en redado: si los que no saben hablar de cosa ninguna sin hazer antes vn preludio si los que contèstan sobre todo lo que se les dize, a vn que seàn cosas indiferentes; si los que no hãblan jamas, sin escàlentarse, y encolorisarse sin que nadie les dè ócasion para ello; pero solamente para contradèzir, y querer por vna presumpcion, y opinion insoportable quieren o-

bligar a todo el mundo â seguir su parecer; si toda esta gente, son incommodos; y mal vistos en compania, los que no saben hablar si no de vn ton de vos muy alto, hasta â turdir los que le escuchan, son los peores de todos; por esto se deve evitâr con cuidado, todas estas imperfecciones; deviendo tomar nuestro proprio ton de vos, y governarla segun la distancia que huviere de la persona â nos; esta distancia es; la que nos deve governar, para no ser importunos, y tractar con su âvidad.

Otra gran descortesia còmeten los que les parece que no los entienden, y se asercân â hablar boca, â boca escupiendo en la cara de la gente, y âpestandòlos muchas vezes con su òlfato, los que son corteses husân de ôtro modo. y si tienen alguna cosa que dezir

â alguna persona calificadâ, le hablan al oïdo, sin tôcarles en el cuerpo.

Por fin se deve tener cuidado de no hazer la vezita muy larga; y observar, si la persona haze algun movimiento, ô âdeman como para salir fuera, ô llamar â alguien, en tal caso, nos devemos despedir, y si entrâre alguna ôtra persona superior no nos devèmos despedir si no salir sin ser visto si pudiere ser, y en caso que la persona nos apersiba, y quisièsse â compaãarnos hasta la escalerà, ô puerta, no devemos impedirle por ningun modo, siendo que no lo haze si nó para honrarnos.

Que si la persona nos mandâsse poner â la ventana, para ver alguna cosa no devemos acercâarnos mucho, por no hazer comparacion con la persona, no deviendo por ningun modo, escupir por la

54 T R A C T A D O
ventâna. Y si la persona hablâre
con otro, no se deve entrar en su
conversacion por ningun modo,
sin ser interrógado.

Si fueffemos ôbligados de ä com-
pañar ä alguna persona superior
hasta su casa devemos siempre
passar ä delante, para abrirle la
puerta, y si tuviere alguna incom-
môdidad que le impida el cami-
nar, ayudârle con cortesia.

Si la persona calificâda, nos ä
compañase hasta la puerta de la cal-
le no devemos montar ä cavâllo,
en coche, litera ô en silla volante
ni de mano, en presenciam de la
persona, pero suplicarle que se re-
tire, ô recoxa, y si no quisiere
devemos hirnos ändando ä pie, y
mandâr seguir el coche, ô otros
sobre dichos, y no entrârse, hasta
que la persona se hàya recogido,



C A P. VII.

*Como devemos conformarnos con la
âlegria, ô âstliccion de la persona
Calificâda.*

TAmbien se deve repàrar; que si supiéssemos que vna persona para la qual devemos, honestidad, y respecto, teniendo alguna alegria, ô tristesa, la modestia nos ôrdena abçolûtamente de conformarnos por vn modo que persuada â la persona que nos alegrâmos, ô sentimos tantó como ella propria, lo que le causa vna destas dos, lo que devemos remonstrar por nuestros vestidos, como tambien por nuestras palabras, y acciones: no imitandòlo por fierros modos redicùlos, pareciendo mal en tiempo de algria el mos-

trarse grave, y serio, y en tiempo de la afliccion, venir vertiendo alegria, tratàndo en discursos, que provòquen àrifa; todo esto es, contra la cortesia, y honestidad. Tocante à los vestidos se deve àdvertir que en tiempo que la persona superior, està en alegria devemos poner el que corrèsponde, y en la tristesa el luto, teniendo mucho cuidado de no vestirse ridiculamente para que no tengan mala òpinion de nos, deviendònos siempre conformar à la moda que estuviere en uso.

Esta moda tiene dos extremidades viciòsas, el exceso, y la nègligencia, el exceso, es àfectacion, y vno, y otro, nos hazen passar por redicùlos.

En efecto por modesta, y retirada que sea vna persona, que riendo salir de los limites de esta moda, serà mal visto, como por
 exem-

exemplo, parèser con vn sombrero puntiagudo, en tiempo que se tràhe chato, nos exponèmos á la fensûra general.

El exceso; y la âfectacion pareciendo con vnos calçones anchos, y las Damas con vnas robas muy largas, las mangas muy cortas, y todo lo demas âproporcion; para evitar esta redicûleria devèmos trajarnos con las modas que corren, y no vestirnos caprichosamente si no seguir el uso.

Ya diximos que los vestidos deven ser segun la calidad de las personas, si por exemplo un hombre de Iglesia se vistièsse de las colòres que un seglar, con vna cavellera larga, su espada y otras cosas â el communes, diriamos que este Eclesiastico; estâva fuera de su juicio, y que este modo de vestimenta era mas mascarada, que otra cosa.

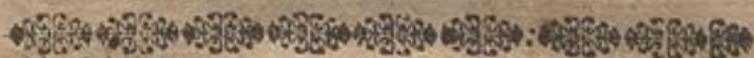
Lo proprio succederia a vna persona de edad, como por exemplo si vn viejo, ô vna vieja se vistiesen como la gente mosa; parèsseria mal, siendo que por raçon natural devriàn doctrinar las locuras del siglo.

Deste modo se concluye, que el vestido deve de ser conforme la persona de edad y calidad évitando el exceso.

Y no solamente en los vestidos se conosse la modestia, y honestidad, pero tambien en los domèsticos, en su casa, en sus muebles, en su mesa, todo esto deve de ser proporcionado à la calidad, y edad, de las personas, mostràndo su virtud, y juicio, siendo que por este medio se conose el respecto que devemos a las personas superiòres, no élevandonos à mas de lo que somos por el fausto, y la vanidad.

Con esto devèmos tener cuidado

do de la limpieſſa, ſiendo que avn que un hombre, no tenga veſtido nuevo, de paño fino como no tenga manchas, y tenga cuidado, de ponerſe ropa limpia, ſu barba echa; ſu cavellera, ò cavello bien peinado, y las medias entèras, ferà admitido en qualquier compaña, ſiendo que la pobreza no deſhòrra; pero ſi la immundicia.



C A P. V I I I.

De los Cumplimientos.

PReguntando algunas personas lo que han de dezir ä los ſuperiores, y alas Damas de Calidad quando les van ä viſſitar reſpondere que algo, ò nada, algo ſi nos propònemos algun fin particular en nueſtra veſita, y nada ſi vamos ſolamente ä pareſſer, ſiendo

do que vamos sin hablar dezir äesta persona que no estamos muertos. Y deste modo los cuentos que se hazen de los truhänes que provòcàn ärisa como diziendo *vine para hazer la reverensia a V S.* Y que la persona respondiessse *haga* la feria muy ä proposito; lo que feria mostrarse importuno, con el superior saliendo de las reglas de la cortesia.

Siendo para algun negocio, ò para alguna cosa premèditada deste modo no se necessitan saber las reglas, solo componer su discurso, y dezir lo que tenemos que pretender, con los terminos mas lèves comprehendiosos, y cortos que nos fueren posibles, esto dicho con cortesia, y modestia, es lo que se llama cumplimiento.

Destos hay dos especies, la primera es, para remosträr la alegria que nos causa la de nuestro proximo,

ximo, por alguna prosperidad ;
nascimiento, ô calamiento que
succede a la persona a la qual de-
vemos cumplimentèar la segunda
es, por lo contrario deviendo mos-
trar, la pena que sentimos de las
perdidas, naufragios, adversida-
des, y muertes que toquen à las
personas, en parentesco, ô à mis-
tad, para cada vna de estas dos es-
pecies devemos medir la prenun-
ciacion de nuestro cumplimiento ex-
çagèrando por nuestras, palabras
la alegria, ô pessar que nuestro
coraçon siente, este cumplimiento
tiene dos sentidos, y son *cumplir*,
y *mentir* como se reconose en mu-
chas personas que por llevar las
palabras estudiadas, se les conose
por ellas, la falcedad de su cum-
plimiento con la boca, y mintiendo
del coraçon, siendo assi devemos
hàblar con la lengua del, por ser
la

la mas perfecta para remostrar
nuestra sensilles.

En efecto todo quanto es estu-
diado, nos alexa mas de la persuà-
cion, y es sospechoso, siendo assi
devemos exprimir simplemente lo
que sentimos en nuestro interior,
midiendo siempre las palabras, y
governandòlas segun las personas
con quien se habla.

Otra suerte de cumplimiento
hày, y es el de la àlavança, este
es, el mas dificultoso por ser el
mas mentiroso, queriendo persuà-
dir vna verdad cubierta.

En efecto que àlavança pue-
de ser verdàdèra en vn natural cor-
rompido, pero no tractàmos aqui
de saber si se dize la verdad todas
vezes que se àlava a alguno, bas-
ta crehèr que se dize, pues de
este modo no es mentira, por esto
podemos persuàdir â la persona
que nos, lo estàmos de sus meri-
tos.

tos. Por este medio el cumplimiento es cinsèro; ä vn que la persona reconozca en su interior que la alabança es falça.

Assi hay muchos que se engañan mesturàndo sus cumplimientos con ipervòles y grandes exçageraciones, las quales se deshazen de si mismas, poniendo por exemplo los Cezàres, y Alexandros ä las plantas del que quieren realçar por alguna brabùra; que ponen la hermosura de vna Dama mas alta que el sol; y los Astros, pretèndiendo ä vergonçar la nieve, y las açusènas hablàndo de su blancùra; vuelven las rosas palidas, y el coral amarillo a la vista de sus labios, y mexillas siendo todas maravillas de Venus.

Por fin que ideas pueden tener las personas que se òyen alavar de este modo, si tienen juicio! no
pue-

pueden idèar si no vna de estas dos cosas , ô que los que la alavan tienen mucho juicio , ô crehèn que no tienen ninguno , imaginandòse que las personas con quien hàblan sean faciles à ôtorgar sus frivòlas mentiras , ô que estan fuera de su juicio , pareciendòles hablan verdad a vn que mientan , la raxon es que estos terminos son muy grosseros , y estas comparaciones se alexan de si mismo de la verdad. Las quales no pueden servir , para lo serio , pero si , para lo burlesco con juicio , se concluye que se deven proporcionar las alavanças segun las personas , y acciones.

Por lo que toca estas alavanças , hay tantas materias amplias y de tantas fuertes , que seria dificil de poderlas nombrar en este capitulo. Loque se pyède hazer es prescrivir quatro circunstantias que

que se acostumbran proponer como los quatro principales caños de donde pueden derivar, la mayor parte de nuestros discursos; sirviendose vna vez de vno, y otra de otro, ô vertiendo à modo de hablar de vno, en otro, de modo que nunca quedan Vazios.

Estas quatro circunstançias son; *el tiempo, el Lugar, la persona, y la causa.* Por lo que toca al tiempo, se puede entender por la edad, Las sazones; lo passado; lo presente; y lo futuro.

Por lo que toca al Lugar; se entiende por diferentes partes del mundo, y particularmente en la Europa; la Ciudad, la Casa, y el sitio.

Por la persona; la que habla con la que es Superior que le escucha; Despues sigue el Cuerpo, el Juizio, el exterior, ô interior; se entiende por la Calidad Corpò-

rea como la salud, la hermosura, la enfermedad, y la calidad spiritual, como el juicio, el sentido, la memoria, la virtud, y el saber.

Por la causa, es generalmente todo lo que nos puede dar materia de hablar ô discurrir, sobre lo que se nos ofriere.

Esto muestra, ser necesario acordarse de las reglas de la politica y Cortesia, como ya queda dicho; todo lo que se sacare de estos principios para componer los cumplimientos, haziendo siempre las propias suposiciones, que hizimos de las personas, superiores, inferiores, y iguales; de las que se conosen mucho, poco, ô nada: segun estas, husar el respeto, y évitar la familiaridad, Hagâmos la experiencia de la primer especie de cumplimientos siendo como diximos la expresion interior.

rior. Supongamos, por exemplo, un inferior, que habla con un superior, al qual no conose particularmente, pero que le deve respecto.

Señor, vengo para tener la dicha de agradecerle de el amor que me mostrò recomendando mi pleito; a segurarándole que si pudiese hallar ocasion para servirle vm. reconoceria que no fuy indigno de su proteccion.

Este cumplimiento es descortes, siendo que las expresiones avn que salgan interiõrmente, paresen presumir de si mismo, y segundariamente son algo familiares, sin mostrarse respectuõso.

Por esto, devemos enseñarlo por otro estilo mas cortes, siendo necesario que la idea y la palabra, sean vnidos en la humildad, diciendo como por exemplo. *Señor vmd me mostrò tanto cariño recomendando mi pleito, que me aseguro*

vo perdonrâ mi atrevimiento, pues vengo para tener la dicha de agradecerle humildemente, assegurandôle que toda mi vida estarè en el reconocimiento de los beneficios recebidos, y de su proteccion continuada por el celo de mi respecto, y mis humildes servicios en todas las ôcasioness que fuere servido honrarme de su mandado.

Todas las expreciones de este cumplimiento, no tienen cosa ninguna de presumpcion, y las palabras son respectuossas, lo que dà luego vna idea à la persona con la qual se habla, que el coraçon corresponde al reconocimiento, y summicion.

Este proprio cumplimiento a vna Dama como deziendo, Señora yo tomo mucha parte à vuestra dolor, pues vengo à mesturar mis lagrimas con las que le causan esta funèbre ôcasion.

Este cumplimiento es tan tosco que

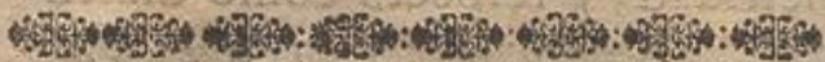
que a vn de igual, â igual passaria por rediculo, quanto mas, de inferior â superior, siendo necessario de valerse de la summicion honestidad, y respecto como diziendo. *Señora el cariño que Umd siempre me mostrò mirandome como vno de sus mas humildes seruidores, me ôcasiona el tômar el âtreuimiento de remostrarle con el respecto que devo, la parte que tomo â su triste dolor.*

Tambien es descortesia de preguntar â vna persona superior como estâ, por ser termino familiar, â vn que parezca âmitad, este cumplimiento es bueno, de igual, â igual.

Un inferior deve servirse de ôtros terminos diziendo *señor me alegro de ver â V. S. con perfecta salud.*

Por fin me paresse haver remostrado bastante en este capitulo el modo de los cumplimientos, y

por ello se pueden gobernar, por las quatro circunstancias ya dichas que son, el tiempo, el lugar, la persona; y la causa.



C A P. I X.

Lo que se deve ôbervar en las Casas de ôracion.

PRimeramente entrândo en la casa de ôracion, deve ser con toda la modestia, y honestidad que fuere possible, considerando la veneracion del sitio; pues si ä un superior le devèmos todo el respeto, y atencion quanto mas la devèmos al que es, el superior de todo ä quien entrâmos ä pedir.

Devemos luego hirnòs ä nuestro asiento, ô lugar sin voltâr los ojos a vno, ni ä otro lado, tomândo su libro en la mano hazer su oracion

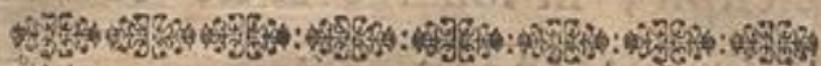
cion sin entretènerse ä hablar con ninguno de los que estàn ferca de nos, advirtiendò que no se deve escupir, ni sonàrçe si nõ con el respectò, ya referido.

Se deve estàr con todo silencio, òyendo el Predicador, y si ä caso fuessemos molestados del pecho, por no ser de estorvo a nuestro Compañero nos devemos quedar mejor en casa.

Saliendo de la casa de òracion no deve deser ä tropel, como que se le hizò el tiempo largo, fino con la misma honestidad y respectò.

Parèse mal paràrse äver salir de los templos las mugeres, si no hir-se cada qual para su casa, pues no hày duda que es originar nuevas culpas, hazer Corillos del modo, del garvo, ò hermosura de cada persona, lo que devemos dexar,

dando doctrina a la juventud para ser castos.



C A P. X.

Para andar con vn grande.

SI somos obligados de andar con vn Grande , por la calle en Francia , se le dà el alto del empedrado , en Ynglaterra lo proprio , en Holanda , Italia , Alemania España , Portugal ; y ôtras partes de la Europa la mano derecha , no deviendosse poner lado , â lado , pero algo retirado hàzia âtras , siendo permitido el âfercarse en tiempo que la persona nos habla , y que devemos responderle , bien entendido con la cabeça descubierta.

Se deve advertir â los que les
es

es dado este honor, de tener consideracion, para los que se la dâ; èvitando quanto pudieren el confreñirlos por las muchas vueltas de la calle, arrimandòse, ya â vn lado, y ya â otro.

Si estuvièssimos en la calle con vna persona superior, ô passando encontràssimos alguna que conoscièssimos, ô algun lacayo no devemos llamarlo en alta voz, siendo contra la politica, y cortesia. tampoco devemos dexar la Compañia de esta persona, para hir â hablar â la otra: pero teniendo negocio de que tractar no estando ligados en discurso con la persona superior, se puede hazer algun señal para llamàrlo, y âparte dezirle con promptitud lo que se ofrece, ô saludarlo de lexos simplemente sin que la persona superior lo â persiva.

Tambien es gran descortesia en

contràndo alguna persona en la calle con la qual no se tiene familiaridad preguntarle à donde và, ô de à donde viene.

Passèandònos con vna persona superior en vn à possento, ô à lèa, devemos ôbcervar las mismas circunstancias como en la calle, y si fuesse en vn Jardin devemos darle la mano derecha, con cuidado de tomar nuestro puesto à cada vuelta.

Si fueren tres personas, el lugar del medio es el mas honroso, figue la mano derecha que se deve dàr à la que es mas que nos.

Si por exemplo dos personas superiores pusiessen vn inferior en el medio, para poderle mejor oir, lo que tuviesse que dezirles, deve siempre voltàrse al lado del mas superior y si fuesssen iguales en calidad lo deve hazer vna ves al lado del vno, y à la vuelta al lado
del

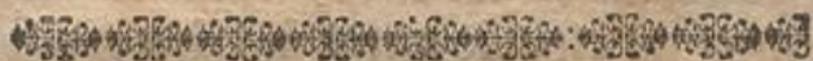
del otro , advirtiendole que luego que tuviere acabado su discurso , se deve salir del medio.

Passeándose dos personas deven tener cuidado de voltarse cara à cara y no mostrando las espaldas.

Si la persona superior se sentase , es descortesia sentarse à su lado sin su orden , lo que devemos hazer al lado , izquierdo dándole siempre la mano derecha , dexando vn poco de espacio entre los dos , y si huviesse mas compañía que se sentasen , y que a nos no nos diessen orden para ello , devemos quedarnos de pie sin pasearnos siendo gran descortesia el hazerlo , como tambien el quedarse sentado en tiempo que la persona superior se pasea.

Tambien es descortesia passeándose en el Jardin de alguna persona superior tocar en cosa ninguna , ni en flores , ni en frutas ,

â menos que la persona nos lo ô-
frezca, ô nos lo mande coxer, en
tal caso deve de ser con moderâ-
cion. Encontrândo âvna persona
superior en la calle devemos po-
nernos de fuerte que le dexèmos el
passo libre por lo mejor de la cal-
le, lo proprio se deve hufar â ca-
vallo, ô en coche.



C A P. XI.

Lo que se deve observar en la mesa.

Succediendo que vna persona
superior nos detenga â comer
con ella, es descortesia de lavâr-
se las manos antes, ni lo devemos
hazer sino con orden expresa, y
si â caso no huviere quien dè la
thòalla, devemos nos presentârse-
la con cuidado de que no quede

en su mano , esperando que cada vno tome su lugar para sentarse, y no cubrirse la Cabeça hasta que los demas lo hàgan , no se deve largar la capa , ó espada para sentarse en la mesa sin que la persona nos lo mande.

Estando sentado se deve tener el cuerpo derecho sin poner los codos sobre la mesa.

Tambien no se deve mostrar por ningun modo el que se tiene mucha gana de comer , ni mirar la comida con â hincos , como que la quiere comer con los ôjos.

No se deve poner la mano en el plato el primero si no que sea por horden del superior para servir â los demas antes de servirse assi.

Si fueremos obligados de servir devemos siempre dâr el mejor bocado , y guardar el peor para nos, sin tocar cosa ninguna si no con el thenedor , y si la persona superior
nos

nos pidieffe alguna cosa, que estuviessse á nuestro lado, es importante de saber cortar los manjares promptamente y con methòdo, como tambien saber conoser los mejores bocados, para poderlos repartir con desencia.

No prescribo á qui el modo de cortar (ò trinchar) por quanto se escrivieron diversos libros, que lo enseñan.

No se deve presentar su plato con presipitacion para que nos sirvan antes que á los ò tros, pero si esperar á que nos lo pidan.

Tambien se deve advertir á el amo, ò á el ama de la casa que no deven mirar con mucha atencion si comen mucho, ò poco, los combidados, por no escandalizarlos si á caso comen mucho siendo que siempre se deve mostrar se dá de buena gana.

No se deve obligar a ninguno a
que

que coma ó beba más de lo que le puede sufrir el estomago siendo la mesa vn lugar libre.

Si huviere algun guisado en la mesa que fuere necessario tomarlo con cuchara, y que alguno nos pida le sirva en su plato, se lo devemos dár con la propria cuchara dela persona que nos lo pide, y no con la nuestra, pero si la huviere en el mismo plato del guisado con ella puede servir.

Si la persona a quien se dá el plato estuviere serca nos, y que le lo demos en mano propria, y fuere mui superior nos devemos descubrir por la primera ves que le demos alguna cosa; se deve facar el sombrero, pero no a lo adelante, por no enfadarlo.

Si succediere que nos sirvan á nos, se deve a ceptar todo quanto nos presentan, y comerlo ó dexarlo en el plato, y siendo alguna

guna persona superior que nos lo presenta, lo devemos tomar con el sombrero en la mano.

Si ofresiessemos alguna cosa que tuviese alguna seniza, ô polvo como puede succeder en las criadillas de tierra ô peras mançanas ô castañas; no devemos soplarlas, si no limpiarlas con el cuchillo ô thenedor y despues presentarlo con cortesia.

Es descortesia pedir cosa ninguna de lo que huviere en la mesa; particularmente si fuesse alguna golosina, mostrandose goloso, como tambien pedir lo mejor del plato; *se deve responder si nos lo ofresieren lo que vm, fuere servido.*

Tambien es descortesia de dezir, *no gusto de esto, no como de estotro, no gusto asado, ni cosido, esto està muy apimentado, ô azafranado, tiene mucha sebolla.* Como todas estas cosas, son aduersiones extraordinarias.

dinarias , que se pueden corregir facilmente , si se enseñassen desde la niñez a comer de todo , ô que sufriessen el que algún amigo los corrija ; seria mejor para no exponerse a la censura general mostrandose Importuno en las compañías , y si nos ofressieren alguna cosa lo devemos aceptar a un que no lo gustemos , y dexarlo en el plato , y pedir otro limpio al que sirve la mesa sin que el que nos sirviò se apersiva de ello si pudiere ser.

Si los que estàn en la mesa toman del plato cada vno en el suyo , se deve observar de no llegar a el antes que todos los superiores ayan tomado , y si huviere mugeres , van antes que los hombres , advirtiendò que antes de tomar se deve limpiar la cuchara en la servilleta que se tiene delante de si , a vn que estè limpia se deve hazer.

En tiempo que se come, no deve ser con mucha actividad; si no despacio, y no mostrarse, gloton, como que nos estamos muriendo de hambre, y que nos parece que nos falta, ni abrir mucho la boca, por no malar ni sonar con los lavios y paladar à modo de las bestias, siendo que se deve hazer con moderacion.

Tambien es descortesia de limpiar mucho el plato ni escarvarlo con el cuchillo, ò thenedor, y nunca acavar lo que se tiene en el, pues todas estas cosas, muestran glotonerias, y poco enseño.

No se deve tomar con la cuchara del plato grande para comer si no poner en su plato antes, y en caso que estè la comida muy caliente no se deve soplar, sino esperar à que se enfrie.

Succediendo quemarse se deve sufrir, y no darlo à conoser por
quan-

quanto seria provocar à rifa à los
circunstantes.

No se deve morder el pan, pe-
ro si cortar, con el cuchillo
los bocados proporcionados, ad-
virtiendo no llevar à la boca cosa
ninguna con el cuchillo en la ma-
no, cortandólos pequeños por
que los carrillos no se hinchan
como à los monos.

No se deven roer los huesos,
quebrarlos, ò sacudirlos para sa-
carles el tuétano, sacando la car-
ne de sobre ellos con el cuchillo y
traherlo à la boca con el thenedor.

Tambien se advierte no se deve
moxar el pan, ò otra cosa en el
plato; ò salero, si no tomarlo en
su plato, el sal con la punta del
cuchillo, y el moxo con la cu-
chara.

Se deve observar por regla ge-
neral de no volver à poner en el
plato lo que se nos pone en el
nuestro.

Tambien se advierte de no en-
còrvar el cuerpo sobre el plato en
tiempo que se come, si no tener-
se derecho con cuidado de que no
nos caiga nada sobre la còrvata, ò
vestido.

Es muy mal visto el lamerse los
dedos, cuchillo, cuchara, ò the-
nedor, ni limpiar los platos con
los dedos, como tambien échar el
caldo del plato en la cuchara, to-
das estas cosas provocan arisa à la
compañia.

Si tuviessemos los dedos, cu-
chillo, ò thenedor pringosos nos
devemos limpiar en la servilleta,
y no en el pan, ò thoalla de mesa
como hazen muchos.

Si succedieffe que alguno de los
de la mesa nos prestase, su cuchil-
lo, cuchara, ò thenedor, lo de-
vemos limpiar en nuestra serville-
ta, ò mandarlo al bufete para que
lo limpien, y entregarlo, en vn
plato limpio. Si

Si por algun accidente extraordinario succede engàsgarnos, y haver menester échar lo que tenemos en la boca, es descortesia, el echarlo en el plato como que lo gomita, sino tomarlo con la mano y futilmente sin que lo aperfiva la compañía ponerlo en el plato, y dandòlo luego al que sirve la mesa, observando no échar cosa ninguna en el suelo.

Sonarse con su lienço descubiertamente sin taparse con la servilleta, limpiarse el sudor de la cara, rascarse la cabeça, ò otra parte, regoldar, escùpir, ventósedades, esforçar el estomago, todas estas cosas son indefentes, deshonestas, y contra la cortesia, bien se sabe que muchas vezes no està en la mano de la persona pero se deven hazer lo mas quietamente, y honesto que fuere possible.

Tambien no devemos hazer muchos

chos meliendres en nuestra comida haziéndolo, segun lo requiera nuestro estòmago, no mostrandónos infaciàbles, pero al contrario parar de comer, antes que los demas.

Es descortesia de hablar mientras se come, de la comida, ni à lavarla, ni nombrar otras, siendo evidènciã de vna éducaçion baxa, y mal enfeño.

Es gran descortesia el pedir antes de beber que las personas calificadas.

Tambien no se deve pedir de beber en alta vos, si no baxo, ò por algun seña.

Es mostrarse muy grossero de beber a la Salud de vna persona superior à deréçandosse à ella misma.

Que si alguno brinda à su salud por galanteria devemos tambien beber, si si llamar la persona, si no
por

por el modo siguiente *Señor* hablando con el que bebió antes á la salud, á *la salud del señor D. F.* no llamándolo á proposito como hazen muchos en alta vos *señor D. F. á su salud de vm.*

Es gran descortesía como ya diximos, de nombrar el nombre de la persona superior hablando á ella misma para beber á su salud, ó á la de su muger, ó á la salud de algunos de sus deüdos, ó parientes, como diziendo *señor D. F. á la salud de la señora su esposa, ó del señor su hermano, ó hermana.* Se deve nombrar la muger por su calidad, ó por el sobre nombre, del marido, y los ôtros, por su sobre nombre, ó calidad, como por exemplo á *la salud de Madama la Condesa, ó del señor Marques.* Si succediere que devamos responder á vna persona superior, y que en este tiempo ponga el copo en la boca

para beber, nos devemos callar, y no responderle hasta que tenga bebido.

Se deve siempre tener cuidado de limpiarse los labios antes de beber.

No se deve dexar hinchir el copo de masiado, por no verterlo llevandòlo a la boca.

Tambien es mostrar mucha familiaridad de provar el vino; y beber el copo en dos ò tres vezes, se deve beber de vna vez, y no con mucha precipitacion, ni con la boca llena de comida.

Se deve tener cuidado de no hazer ruido con el gáznate en tiempo que se bebe.

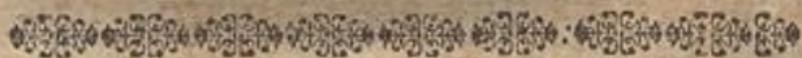
Tambien despues de beber no se deve suspirar como que venimos de hazer un gran trabajo, bebiendo lo que huviere en el copo, sin dexar cosa ninguna.

Tambien es descortesia de tomar

90 T R A C T A D O
tos de la mesa, no devemos sufrir
que empiessen por el nuestro, como
tambien quando sirven los limpios,
deviendo servir antes las personas
superiores.

Tambien es descortesia de guar-
dar alguna cosa de lo que huvie-
re en la mesa, en su faltriquera,
avn que sea alguna fruta

No se deve tomar dos vezes de
la misma fruta que ya comimos del-
la en la mesa, governandose siem-
pre con moderacion, en todas las
sobre dichas reglas.



C A P. XII.

*Lo que se deve observar quando una
persona superior, nos Vesita, y
quando devemos visitarle*

SI succedere que alguna perso-
na calificada nos Vesite, y seà-
mos

mos advertidos de su venida, de vemos hirla à recevir lo mas lejos que nos fuere possible; con la espada al lado, ô la capa, cada vno segun su caracter, siendo indefente de parecer de otro modo.

Devemos conducirlo en el mejor aposento que tengamos, presentandóle la mejor silla, para que se siente, y nos sentarnos, en la peor; y no sentarnos, sin que la persona nos lo mande.

Sucediendo que esta persona nos viniéssse sin que nos fuésssemos advertidos y nos hallássse en nuestro aposento con alguna ócupassion, devemos luego levantarnos, y hazer nuestro dever con el, dexando todas nuestras ócupaciones, hasta que se vaya, y si nos hallare en la cama por enfermedad, ô por ser muy temprano no nos devemos levantar.

Es descortesia de porfiar con la
per-

persona en caso que nos mande que no le hagamos tantos honores, le devemos luego obedecer.

No somos solamente obligados à honrar en nuestra casa las personas superiores, sino tambien qualquiera otra, que nos venga à visitar, siendo extraño para nos, devemos mandarlos sentar, y agasajarlos, y con atencion escucharles, su pretencion ó discurso; pues deste modo nos mostramos ser modestos, honestos y Corteses.

No se deve dexar esperar las personas que nos vienen a, visitar ó consultar, mucho tiempo, somos obligados à darles audiencia luego, pero si estuvieramos ocupados con alguna persona mas superior, en tal caso los devemos mandar esperar, ó venir segunda vez, ó mandar alguno que los entretenga hasta que nos podamos darles audiencia.

Devemos acompañar la persona

Cali-

Cálificada, en tiempo que sale de nuestra casa, hasta su coche; bien entendido quando vienen de propósito à visitarnos, pero si nos fuésemos persona publica como que deviessemos dar à audiencias à diversas, y que esta persona nos viniese a consultar por su negocio particular, en tal caso estamos esemptos de acompañarlo, y tan poco lo deve consentir la misma persona.

Las personas publicas se entiende por vn letrado, ò algun oficio de el Estado, Magistrado, ò Procurador, los quales están siempre ocupados en negocios publicos. Si fuesse vna Dama la devemos à acompañar dandole la mano con los guantes puestos hasta su coche, y esperar en la puerta hasta que se vaya.

Si huviere diversas personas en nuestra casa, y que alguna de ellas

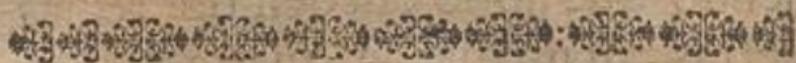
las

las se fuesse, siendo mas superior que los que quedan, la devemos acompañar, pero siendo mas Inferior que los otros no se deve hazer, pero se le pide que perdone teniendo siempre cuidado de no dexar las personas superiores â los quales devemos mas respecto.

Tambien es de la honestidad si nos dexassen alguna criatura en nuestra casa, ô â nuestro cargo, no dexarla hir para casa sola particularmente si fuesse de noche, ô algo lexos: devemos, ô llevarlas nosotros mesmos, ô mandârlas por alguna persona que tenga particular cuidado de ellas, hasta ponerlas en parte segura.

Por lo que toca â nuestras vestitas que devemos hazer, si siguiessemos el exemplo, ô por mejor dezir, la ósiosidad como hazen algunos, que empléan la mayor parte de su tiempo en vestitas,
sien-

siendo que no se pueden dár reglas fiertas, si no que se quiera hir de puerta en puerta vesitando a diestro, y á siniestro, pero las personas que quieren emplear su tiempo mejor, y observar las reglas de la Cortesia, y Politica, no deven hazerlo sino en ôcasion vrgente, siendo que seria faltar à la cortesia si no lo hiziesen para remostrar su respecto, y cariño, por exemplo, se deve vesitar vn grande, de tiempo en tiempo, para informarnos de su salud, y refrescarle la memoria, para que nos continue su amistad; tambien lo devemos hazer en ôcasion que la persona tenga de alegria, ô tristesa, por lo que le succede de bien; ô de mal, sabiendo que la persona toma a bien nuestra vesita.



C A P. XIII.

Lo que se Deve observar en el Juego.

SUccediendo que vna persona superior nos obligue a Jugar con ella , lo que devemos excusarnos si nos fuere posible; pero si nos lo mandare absolutamente , le devemos obedèser, sin mostrarle activo en querer ganar, esto muestra el tener poco Juicio, y ser mal enseñado; y si fuésemos mal humorados en el Juego, no devemos Jugar por ningun modo, por mil inconvenientes que pueden suceder.

No se deve tan poco dexarse perder, por cumplimiento ô por fanfaronear, lo que seria mostrarse ridiculo , y por que la persona se puede picar siendo que no se

correspondia de su gusto con atención ni cuidado.

Tambien no se deve burlar en el Juego como diziendo *vm no tiene buen Juego yo ganè.*

No se deve cantar ni silvar en el Juego, ny a un entre dientes, como succede a muchos que no pueden jugar sin hazerlo.

No se deve tan poco estar tocando ensima de la mesa con los dedos ni con los pies.

Si fuere á algun Juego de exercicio como à la pelota, à las bolas, ò al truque, no se deve hazer posturas rediculas con el cuerpo.

Si succediere alguna diferencia sobre el Juego, no devemos disputarlo con mucho ahinco ni en alta vos, si no con moderacion, y respecto conuenserlo con promptitud alegando nuestras raçones con évidencia.

En Jugando no se deve Jurar por quanto se ofende; á Dios. y se falta al respecto que se deve a la persona, como ya lo diximos en otra parte, y mucho mas en el Juego que deve de ser con mucho silencio mansedumbre y quietud.

En tiempo que ganamos vn Juego no devemos mostrarnos muy alegres, si se pone dinero en el Juego, no se deve dezir como mandando *ponga dinero ó pague vm.* pero con terminos suaves y modestos; *yo gané esto, y no se puso al Juego a qui saltò alguno de poner.*

Perdiendo vna mano devemos pagar con promptitud antes que nos lo pidan siendo que por este modo se conose la generosidad, y lo poco que sentimos la perdida pues en el Juego se conosen los Juicios nobles, y bien enseñados por el modo de la liberalidad.

Si

Si conoſſemos que la persona con la qual estamos Jugando ſienta mucho el perder, no nos devemos levantar ſin darle todo el deſpique, que quiſiere haſta que ella propria ſe levante; ô ſe deſquite, y ſi perdiéſſemos, nos es premedido el levantarnos, con modestia, y no Jugar mas de lo que nueſtras fuerças lo premiten; por que de otro modo, nos exponemos a la riſa, y menosprefio, haziendo por cumplimiento mas de lo que podemos.

Si la persona ſe enoja con el Juego, y dixéſſe algunas palabras, devemos hazer como que no las oyamos, y Jugar ſu Juego, y ſi fueſſe vna muger. Devemos tomar todo como de la parte donde ſale por quanto ſomos obligados a reſpectarlas mas que a los hombres.

Si vinieren algunas personas Ca-
lificadas para Jugar, y que nos ocu-

pasemos el lugar de alguno que quedase fuera del Juego devemos levantarnos y darle el nuestro , con cortesía y modestia.



C A P. XIV.

Lo que se deve observar en los bailes Publicos.

SI succediere que nos hallemos en algun baile publico, ó particular ; se deve saber las reglas de la dança con exçactitud , y de la cortesía que se hufa segun los lugares en donde se encuentran ; siendo que no es igual en todas partes : no devemos faltar por ningun modo a la cortesía que fuere vsual segun los parages.

El que sabe dançar lo deve hazer , si lo facaren para ello , y no hazerse de rogar. Pero si no se sabe

sabe danças con prefecçion no se deve presumir, ni empeñarse en danças que no se saben bien.

El que no tiene buen oydo, no deve salir por ningun modo à dançar; avn que sepa formar bien los pasos: pareciendo vna rediculéria de ver vna persona dançar sin a compañar los Istrumentos por las medidas de las tonadas, para cuyo efçeto seria mejor no parecer en la compañia por no' ser el que provoque à risa y burla, y si acaso nos facasen à dançar devemos salir y hazer nuestra cortesia a la señora que nos facasse, y luego llevarla en medio del aposento haziendo la cortesia lo mejor que nos fuere possible, remostrandòle el dolor que sentimos de no saber dançar para poder condésender a su Gusto.

Obligandònos abçolutamente à que dançemos sea que quieren bur-larse, no lo devemos rehusar, sien-

do mejor exponernos à que se chasqueén de nos que no, que cuiden lo hazemos por menos presio dela persona que nos sacò; suplicando ala señora que dançe, lo que nos sabemos mejor.

Despues de dançar se deve llevar la Señora a su lugar con cortesia por la mano, y tomar la que nos sacò la primera vez segun el huso del lugar en donde se halla.

No se deve tomar el lugar de las personas que dançan.

Tambien es descortesia de sacudir la cabeça en tiempo que alguno dança como que le señalamos las medidas de sus pasos, tampoco se deve señalar con los pies ni el cuerpo.

Se deve advertir que si huvieren mascaradas en el baile no se deve hazerlas descubrir sino fuere con su gusto, y de ôtro modo es descortesia, se deve mostrar mas

cortesia avna mascara que à qualquiera otra persona, siendo que muchas vezes devajo del vestido de vna mascara se encuéntnan personas a las quales devemos honrar.

C A P. XV.

*Lo que devemos observar Cantando,
ò tocando algun Istrumento.*

SY succediere tener buena voz, ò saber tocar algun Istrumento, ò fuessemos Poetas no devemos darlo à conoser por ningun modo, pero si se descubriessse, ò lo supiessen algunos dela Compania, y nos lo pidiesse alguna persona superior, devemos escusarnos honestamente al principio, pero si nos lo mandasse expresamente no devemos rehusar de cantar, ò to-

car, ô dezir algunos versos con puestas por nos. Esta obediencia deve de ser prompta, y con sinceridad, pues de otro modo hazien-dosse rogar mucho, no tiene la misma gracia, y se atràhe la sen-sura de los ôyentes, que despues dizen, *para esto se hizo de rogar tan-to valia mucho la pena!*

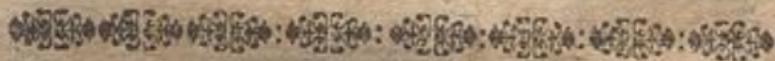
Sobre todo no se deve tocar, ni escupir mucho, ni tardar en templar su instrumento mucho tiempo.

Tambien nos devemos guardar de alavarnos proprio, por siertos gestos estudiados como diziendo en tiempo que se canta, *este es un hermoso passo, â ora cantarè otro mucho mejor, tengan Vnds cuidado en el que sigue.* Esto muestra ser vn hombre vano, y mal en teña-do.

Tambien se deve tener cuidado de âcabar promptamente por no
en-

enfadar la compañía siendo que ninguno dirá *basta* por ser descortesia el hazerlo.

Si el que canta fuere vna persona calificada, no se deve hablar ni embaraçarlo con nignun gesto, por no interrumpirlo, si no escucharle con atencion.



C A P. XVI.

Lo que se deve observar en vn Viaje, en coche, ô, à Cavallo, y en la Caza.

SI vna persona superior à la qual devemos respectar, nos llevafse à algun viaje, devemos à como darnos genéralmente con todo, hallando todo bien écho, y bueno, y no quexarle nunca ni hazer esperar por nos, mostarnos dispertos, fuertes y serviciàles à todo,

no quexarse nunca del cavallo, de estar bien, ô mal sentado en el coche, como tambien del âposento, ô cama como hazen los propios criados de estas mismas personas, que nunca estan contentos.

El viaje es vna especie de milicia para la qual se deve tener sus precauciones, sus cuidados diligencias, y fatigas.

Es cosa extraordinaria, y insoportable de ser combidado, peffado, y enfadoso, por que estas cosas; disgustan la compania.

En tiempo que se entra en el coche se deve dexar subir las personas superiores, y nos despues, tomando el menor lugar, estando dentro se deve siempre mirar â el lado de la persona mas calificada, y no cubrirse sin ser mandado.

Saliendo del coche devemos salir el primero para dar la mano a
las

las personas superiores; lean hombres, ó mugeres.

Montàndo à cavallo, devemos esperar que la persona monte antes, y ayudarla teniendo mano à el éstrivo si fuere necessario, y luego montar nos, advirtièdo que devemos observar, àndando por camino lo proprio que si fuèssimos à pie, dando siempre la mano derecha, y quedandonos siempre vn poco àtras, reglando el passo de nuestro cavallo à proporcion del de la persona, si el viènto llevàre el polvo al lado de la persona superior devemos mudarnos para guardarle de este incombeniente.

Tambien se deve advertir que si se presentare vn rio, laguna, ó lòdosal devemos passar antes que la persona, y si nos hallarèmos de tras, y que el superior qui siesse passar antes devemos à partarnos hàzia el lado por no salpicarle.

Si

Si la persona corriere con su cavallo no devemos por ningun modo á delantarlo, ámenos que ella misma nos lo mande.

Estando en la caza no se deve correr mas que la persona deviendo siempre tomar la delantèra, para que alcance el animal, ó se ponga á el tiro antes que nos, y si fuere necessario poner la espada, ó la pistòla en la mano para dàr el vltimo golpe, devemos dàr esta honra a la persona superior.

Si succediere andando por camino, y que no ayga mas que vn aposento en la posada, y fuessimos obligados à dormir en el, en compañía de la persona superior devemos dexarlo desnudar, y echar antes que nos, y luego nos devemos desnudar, á vn canto del aposento, ó lado de nuestra cama, sin hazer ruido ninguno.

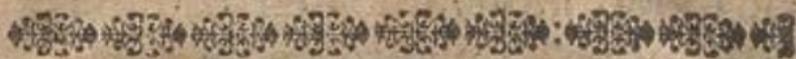
Assi como nos ácostamos el vlti-

timo nos devemos levantar antes, para que la persona nos halle ya promptos, no devemos por ningún modo mostrarnos en camissa, o desnudos, delante de la persona, ni dexar nuestros vestidos esparcidos por el aposento, ni la cama descubierta, por quanto todas estas cosas son contra la cortesia y modestia.

Tambien es descortesia demirarse â el espejo, o peinarse en presencia de la persona superior, como tambien no lo devemos hazer en vna cofina. No se deve pedir peine emprestado â la persona, ni cosa ninguna que sirva â la persona.

Tambien parese mal que vna persona calificada, entre en vna posada, y no procure si no de âcomodarse assi; deve procurar el comodo de los de mas, avn que sean sus inferiôres, pues en esto se

110 T R A C T A D O
se conose la nobleça, y el ser bien
enseñados.



C A P. X V I I.

*Lo que se deve observar en Escri-
viendo Cartas, con algunos pre-
ceptos para saberlas escribir.*

LAs mismas precauciones que se observan para la politica de la accion, y del discurso se deven observar; en las cartas que se escriben, las quales son el discurso de los ausentes. Por esto nos devemos servir de las mismas expresiones de amistad, de honestidad, y respecto en escriviendolas, como somos obligados en el hablar con las reglas de la cortesia.

Se deve observar en la escritura de vn inferior, á vn superior
que

que sea en papel por ser mas respectuoso; en oja entera, á vn que no se escriba mas que seis reglas en toda ella; á menos que no sea vn simple cumplimiento de pocas palabras, ó algun villete que con tenga alguna memoria, sobre algo que ya se huviera escripto; en tal caso, se puede tomar pápel mas pequeño, bien entendido oja entera.

Despues de haver puesto la primer palabra de *Exc.*, *Emin.* ó *Señor*, lo que no deve de ser abreviado, se dexa al lado, y entre la primera regla mucho blanco, segun la calidad de las personas á quien se escribe, advirtiendole que la primera letra de la Carta no sea tan rasgueada que llegue al título de arriba.

En el cuerpo de la carta havien-
do necesidad de repetir el título,
y particularmente quando es
dis:

discurso se dirige directamente à la persona calificada, no se deve poner abreviàdo, como por exemplo, *assi veis señor*, y no poner *assi veis s^r*. sobre esto se deve observar de no repetir dos vezes el mismo periòdo. De no poner despues de vna palabra de yo, ò de otra persona inferior como por exemplo, *como es de yo señor, es de mi Padre, de quien lo deveis esperar*. Quando se escribe à vna persona al qual se le deve dàr titulo de *Exc.*, ò de *Altesa*, no se deve olvidar del titulo para repetirlo à cada palabra si fuere necessario; bien entendido, quando cahe naturalmente en el proposito, y quando el sentido lo puede sufrir se deve poner el titulo, y mudàr el frasis en tercera persona, como por exemplo *VE. sabe; ella esperò; ella me perdonarà*. Se deve observar de no ponerlo abreviàdo como

ya queda dicho; por lo menos à los principios de las cartas, ò peticiones, se puede poner àbreviàdo en el medio del discurso, como *VExc.* y *Altesa V. A.*

El titulo de *Exc.* se dà a vn Embaxador; el de *Altesa*, à un Principe, ò Princesa, el de *Altesa Real*, à vn hijo, ò hija de vn Rey, à vn Rey *Sacra Magestad*, ò *Vuestra Magestad*, por lo que toca à los Eclesiasticos à vn Obispo, se le dà el titulo de *Exc.*, ò *Rèverencia*, à vn Arçobispo, *Eminencia*, al Papa *Santidad*, al fin de la Carta se deve poner simplemente *señor* en el medio del blancò del papel que queda en el fin de la carta, con estas palabras *su muy humilde, y muy òbediente servidor*, estas vltimas palabras deven ser escriptas en lo baxo de la carta en el fin del papel, midiendo el lugar necessariò para ponerlas, y à vn Padre se deve po-

ner señor, y muy honrado Padre, su muy humilde, y ôbediente hijo.

Por lo que toca â ôtras fuertes de personas, se les deve tambien escrivir con cortesia, y honestidad, a cada qual segun su calidad, advirtiendole que en tiempo que se escrive avn superior, no se deven mandar memorias, ni para su muger, ô hijos, hermanos, parientes, ô amigos, por quanto se-ria mostrarse muy familiar.

Entre amigos, ô personas iguales; y familiares, es permitido, y se practica ordinariamente deste modo, *Vmd me harâ favor si fuere servido, de dâr de mi parte mis humildes memorias; espero que vmd no tomarâ âmal el atrevimiento que tomo de suplicârle de mis memorias, âl señor, ô seôora.*

Si fuere vn Principe, ô vna persona Eminente, se deve empesar y âcavar las cartas como queda
di-

dicho, por los titulos de *Exc. V. A. Em. Señoria A. R. S. S.* y se deve àcavar la carta, ò petition; con las palabras ya dichas, lo mas baxo que fuere possible, y para vn Rey se pone en el fin *de su sacra Real Magestad el mas humilde, y obediente, y el mas fiel subdito.*

No se pueden poner otros terminos, sino los que ya diximos, segun la sphaera del nacimiento de las personas, a las quales escriuimos; a cada vno se le deve mostrar el respecto; ò amistad, el reconofimientto, y la familiaridad.

Devemos tener cuidado, de no mesturar los terminos; de la politica, y cortesia, con los de la familiaridad, lo que seria muy disforme, y mal visto, siendo que todo lo que parese por escripto, es mas guardado, y se imprime mas facilmente en la memoria de las personas que lo léen; por esso de-

vemos tener gran cuidado, de reverlo con atencion, antes de darlo, ô mandarlo.

Por esto se deve observar la igualdad del êstilo, y si fuere vna carta cêria, se deve tener cuidado; de no servirse de ningun termino, ô exprecion, que pueda tener alguna idéa de familiàridad, ò de presumpcion, como hazen muchos que despues del primer periòdo; del estilo grave, se àturden, y les parese todo quanto escriven ser bueno; por que se pierden del primer camino real, y buscan senderos extràviados, por ôtras palabras burlescas, y emblematicas, las quales no firven, si no para lo familiar, galante, y burlesco; lo que deve ser en terminos simples y humildes.

Para comprehènderlo mejor; se deve saber, que la verdadera éloquencia; consiste principalmente,
en

en el éstilo, y materia, y las personas, y que para este efecto, es necesario primeramente, bien discernir los estilos; segundariamente, observar la calidad de las personas; y por vltimo tener cuidado en que consiste la materia: siendo que junto con la persona, son las reglas del estilo.

Es verdad que no se necessitarian, otros preceptos, ni otras reglas, para el discurso, si no ser sincero, y verdadero, la verdad sola es el crisol mas puro para purificar el juicio de qual quiera persona; pero despues que la malicia, y el interes, tomaron Imperio en el Juizio de los hombres; los vnos substituyen la mentira; en lugar de la verdad, para abufar la crehència de los que la oyen, segun sus diferentes, fines particulares; y los otros por la experiencia bien establesida que

conosen en el Juizio de los hombres; temiendose del engaño, y muchas vezes el temor los enfria, y les faca la gana de crehèr la verdad, pareciendòles mentira, por esto, se procura mostrar en este tractado el arte de hablar bien, el qual es la éloquencia, para que el Juizio prueve de si mismo; y abra camino à la verdad, sin ser socorrida del àrte, por la confiança fraterna que reinàva entre los hombres. Este àrte pudo tambien facàrnos la desconfiança que se introdujo, en el Juizio para la verdad, diziendòla con limpieça; y de vn moda àgradable, y animado, que no instruya pero que toque, y persuada.

Para esto hày dos medios el primero es, de ser inteligible la verdad: lo que se haze por la limpieça del èstilo exprimiendo (ò) pronunciando las cosas naturalmen-

mente, y por terminos propios, cavales, y claros; y no solamente buenos para hazer éntender nuestras idéas, pero tambien para mantenerlas, de modo que devemos pronunciar con terminos simples todo lo que lo es de si mismo; con expresiones figuradas lo que deve de ser figurado, con terminos graves lo que deve de ser grave y magestuoso; y con ellos servirse de lo relevado grande, y magnifico. Esto es la diversidad de los estílos, y de la cortesia que se deve observar tocante a la materia.

El segundo medio es diziendo la verdad, de impedir que no sea combatida, y destruida por razones estrañas: Para este efecto se deve dicipar lo que la puede repudiar, y la desconfianza que pueden tener los que la oyen pareciendoles no ser verdad. Lo que se ha-

ze observando que no àya nada de injurioso en lo que dezimos, ò escrevimos: Pucs la minima cosa dà escrùpulo y àdvercion en el Juizio del que lo resive; (ò) lo oye, y deste modo resiste contra la verdad. Para èvitàrlo es necessario que el que habla, ò escribe se infinué antes assi mismo en el Juizio, y gane la amistad del que quiere hablar, ò escribir.

Lo que le Succederà con el cuidado de conformar, como yà diximos, el estilo à la materia, conforme la persona dandòle el respecto devido, pues se lo deve por la modestia, y honestidad, mostrandole confiança, y estimacion. No mostrandole ninguna passion viciosa en lo que sele escribe de modo que si la huviere nàsca de la materia, y no de la persona.

De otro modo no solamente el
que

que habla no insinuàra la verdad; pero no podrà facèr los combates de la desconfiança: En lugar que insinuandosse assi mismo en la idea del que quiere tractar, por los medios que ya diximos, quèda siendo amo, absoluto, y sierra los caminos de las contradicciones que se le podrian ôponer, hàblando con peso, y medida para prevenirlo, en ôbjectandonos propios, y respondiendonos, ô authorisando el silencio si no hablare, siendo que el mismo àrte las calla quando son muy grosseras, y fuera de razon, siendo que seria tener mala opinion de la persona con la qual se tracta, mostràndole que nos paresse ser capaz de dexarse enganar: En esto consiste la politica, y cortesia tocànte à las personas.

Por lo que toca el èstilo, es de diversas especies, el primero es el simple, y natural el qual es vn

modo de hablar ingenioso , y familiar , pero con todo es noble en esta familiaridad , pues siguiendose la limpieza para la calidad ésen- cial , sobre puja sobre todo , para entender , construir , emplear , y poner cada palabra segun su significacion propria , y natural . Las verdaderas reglas que tienen naturalmente , y que el huso les dà , y recibio entre la gente honrada .

Este ayre natural , es esta simplicidad facil , elegante , y subtil . Bien se pudieran traher muchos exemplos de la sagrada historia , pero como naturalmente los hombres las puenden ellos mismos espècular las òmito , por no ser prolixo , solo dirè que los cùriosos pueden tomar exemplo , y observar que todos los terminos de la Sagrada Escripctura , son naturales , puros , y claros , sin figuras ni hornamientos estudiados , y los periò-
dos

dos cortos, siendo vna calidad singular para el èstilo.

Tambien por causa de esta simplicidad, y de esta clàridad, no solamente la principal parte de la èlòquencia consiste en exponer inteligiblemente lo que se dize; pero tambien el fundamento de todos los demas estilos, siendo la limpieza deve de ser commun contodas las otras cosas.

Y para oponerse à este espacio hày baxo, y commun, el qual està compuesto de idéas, y expresiones baxas que dexan vna idèa de vn Juizio toscó, y vulgar, y muchas vezes mesturado de terminos, importunos y barbaros, como por exemplo *vos me aveis ècho señor un gran servisio*, por dezir vos me hiziste vna gran merced, y ôtros que hablan vna lengua corrompida pronunciando muchas vezes lo femenino en masculino, y lo masculino,

no, en femenino, lo sucedido, por presente, y lo presente por pasado, y como estos estílos disformes ofenden directamente la pureza, se sigue que son tambien ò puestos à los otros estílos que deven naturalmente ser puros, y limpios.

La segunda especie es el estílo figurado, del qual salen los terminos simples sirviendo para las expresiones àlegoricas representando vna cosa por otra, que se le pareffe.

Quando estàs figuras se tòman por lo cèrio, el qual separeffe con lo Justo, y natural, este estílo es cèrio, como en lo que sigue.

El amor proprio es el mayor detodas las lisonjas: que qualquiera que se éya écho en los países de este amor, bastantes tierras incognitas quedan avn que descubrir. Es mas hàvil que ningun hombre del mundo. Pareffe

resse que es el engaño de la voluntad, que se olvida assi mismo, en tiempo que travajamos para el avanço de los ótros: Con todo es tomar el camino mas seguro para llegar a sus fines: es fiar a busíra con el pretexto de dáerlo; por fin es inquerirse de todo el mundo por vna magica subtil, y devil.

Todas estas palabras no tienen quasi ninguna significacion natural, y las expresiones son methaforicas con comparaciones continuadas.

Pero quando las figuras se tóman sobre cosas galantes, las quales substituyen en lugar de las que se pueden exprimir, por terminos alegoricos, y por el èstilo sano, y verdadero, se sirven de otro, à modo de galantèo haziendo suposiciones falças para salir con su intento por la alegoria, prucurando mantener la mentira contra la verdad;

dad ; para darlo á conoſſer mas ampliamente ſe pudiera provar por muchas ſupofiſſiones , pero todas ellas no ſerviriàn para otra coſa ; mas que para hazer el tomo mas gruueſſo , por eſſo las òmito , procurando ſolamente àcortar en quanto me fuere poſſible para no canſar el Lector.

El tercer eſtilo es de otra eſpecie grave , modeſto , y mantenido , el qual ſe forma de eſtilo ſimple figurado , y cèrio. Siendo que todo el lo es : por eſto todas las figuras deven de ſer cèrias , graves , y honeſtas : no deviendo admitir en ellas coſa ninguna livre , y atrevido , familiar , ni burleſco. Eſtos periòdos deven ſer mas longos , y redondos que los eſtilos preſſedentes , àtados Juntos para mantenèrlos , y aclaràrlos , los vnos por los otros. Y como eſte eſtilo no permite ómmiſion ningun

na en el razonamiento; y por otro lado sería huir de la gravedad que le es apropiada haciendo de cada vna de estas partes que lo componen algunos pequeños períodos independientes, se tiene por costumbre de unirlos los vnos, por los otros, por la mitad de un período al qual los Griegos dieron un nombre, y algunos modernos un ravo de período como, un ravo de cometa, el qual se exprime por un principio poco mas amenos como figue: *Siendo: fierto: que: no hay cosa ninguna, mas ventajosa, que: o que entrando solamente, por un principio, tomemos un exemplo de este estilo, con la ávertura de un libro que tracte sobre alguna materia grave de este carácter. Lo fierto es que no faltan, y particularmente en la sagrada historia representada por Josepho en diversos capitulos se pae-*
de

de ver el éstiló grave y magestuóso pues en muchas partes las razones se esconden con la gravedad de las expreffiones , y devaxo de las figuras tranquilas , y moderadas. Tambien háy para ôponerse alos éstilos vehémenes , que se pronuncian con caractéres muy livres ; familiares, y alegres.

La quarta espécie es el éstiló sublimado , alto , y pomposo , el qual se forma del éstiló grave , figurado, y cério , consistiendo en *hermosas, idéas, solidas, pero extraordinarias y admirables* , de las quales las expreciones son transparentes , los épitéctos , energicos , y magnificos , que contienen vn gran sentido , y dàn vna grande idéa de la palabra que les acompaña , las figuras fuertes , vivas , y patentes ; Siguiendo estos diversos caractéres , el numero de los períodos cortado, (ô) estendido.

dos. Es de este modo, bien se podrían poner muchos exemplos de diversos discursos, que se hallan en la misma historia de Josepho, pero lo ómito por abréviar dexandolo a la discrepcion de los curiosos, que lo podran ver con àtencion, todos estos estilos son òpuestos, a la elóquencia, turbulenta, y colérica, pagando à la gente, con exclamaciones en lugar de razones; Empléan la colera en lugar de pruebas, áturden los que los óyen, por la vos, sonido, y numero; de razones enredadas confundiendo las cosas, en que se traéta, procurando esconder su flaqueza por la impertinencia del torrente de las sin razones. Tambien es contrario cierto éstilo inchado que les parese que dizen cosas muy grandes, y relevadas, y no dizen nada: Estos se llaman phrasís que se pierden de vista porque no hày alcanzarlos siendo que

el que los pronuncia no los alcanza propio; Esto es lo que se puede dezir tocante a los éstilos. Por lo que toca a las personas, se deven guardar las mismas reglas, como ya diximos, quando se les escribe como quando se les habla.

Para considerarlas por la calidad, ó de vna persona superior que escriba a vn inferior, (ó) de vn inferior, à vn superior, (ó) vn igual al su igual. Con esto, se deve tener cuidado si es vna muger, ó vn hombre, si es vn hombre de espada, vn Magistrado ó persona publica, ó vn Eclesiastico, pues estas distinciones son las que deven gobernar la politica y cortesia.

Despues se deve considerár las materias: todas son infinitas; siendo que como se puede escribir de todas las cosas de las quales se puede hablar, y que se puede

de

de hablar de todo sin excepción, del proprio modo se pueden escribir.

Las principales son las de la Religión, las leyes, las órdenes de la Justicia que vn soberano pone sobre sus pueblos el mismo, (ó) por sus oficiales, las que entran en las negociaciones del estado; los actos entre particulares; los enseños, y instrucciones; los cumplimientos; los discursos publicos; los panegiristas; los Apologistas; los pleitos, la poesía, la historia, y las cartas.

Todo esto supuesto, hagamos agora la aplicación. En las materias de Religión sea que se componga (ó) se traduzga, se deve indispensablemente servirse del estilo simple, quando es para exponer simplemente la verdad, del estilo grave, quando se deve persuadir, sea para provar, o sea para negar.

Esta es vna regla á que deven de estar fugétos todos los que escriben, y con mayor fuerça a los Eclesiasticos, en todo quanto escriben, sea superior, inferior, igual, hombre, ô muger. La santidad de la materia no puede sufrir otro éstilo; y quando los authores, que escriben sobre materias de religion sirviendosse del éstilo floreado, y presioso, en lo que tratan, parese mal, y se huyen, de lo esencial, de la sagrada materia, por los estilos mundanos, y afectados que paressen que no hablò sino para divertir los lectores, hablando por vn éstilo que no sirve si no para la fabula segun los terminos preciosos a su paréser.

En las traducciones particularmente, se deve seguir el éstilo, y ásercarse lo mas que fuere possible del literal y dela substancia égen-
cial

cial del discurso. Esto se entiende particularmente en las traducciones de los libros sagrados; no se deve solamente observar las traducciones limpias, por el éstilo de las palabras; pero tambien por el original, bien se sabe que no deve ser palabra por palabra porque de este modo seria copiar, y esta copia no seria inteligible; pero tradusiéndo la substancia compuesta en la lengua que tradusimos, se llama mudar lo hermoso, por lo hermoso.

Para las leyes, las órdenes; para hablar en Justicia (ô) para hazer hablar à vn soberàno, à sus subdiçtos, su authoridad sola tiene lugar, de razon, para persuâdir, nos devemos servir del éstilo simple, por que los terminos deven de ser claros; y àlexados del équivôco. Nos devemos servir del éstilo simple no solamente para los ne-
I 3 gosios

gosios del estado como tractados, ligas, contractos de cassamientos. Pero tambien para los actos que los particulares hazen entre ellos, como contractos promesas, obligaciones, y testamentos, siendo que se deve exponer limpiamente la voluntad de las partes; y no servirle del equivoco, (ô) palabras con doble sentido, para entender guerras, y pleitos entre las partes; tambien las palabras ambiguas, mueven los pleitos como se ve cada dia.

El mismo estilo deve tambien servir para todas las instrucciones, de enseño: à menos que no se tracte en materias grandes, y estudiofas: por que para poderlo mejor enseñar se deven procurar razones estrañas, por el estilo mas relevado, y grave; pero con todo se deve siempre pegarse à lo tractado, por el estilo simple.

Los

Los cumplimientos son atados, y àderesados à vna sola persona, deven ser en el éstilo grave: porque consiste, ô en àlabanças, (ô) en protextaciones de respecto, de servicio, de amistad que deven ser dichos con agrado, y con la pruéva se faca particularmente la calidad de la persona, que habla, por que lo principal es insinuar se, y la modestia de este éstilo deve ser para contemporisar y mostrarse hònesto por el modo mas cortes.

Por lo que toca à los discursos publicos, como los panégiristas, los apôlogistas, y las negativas, deven ser mesturadas por el éstilo grave, y sublimado; por que no son directamente atados avna sola persona; y no son solo para persuadir lo que se éstablese, pero al mismo tiempo para combatirlo, y destruir lo que le puede ser con-

trario, se deve émpléar toda la hermosura, y la fuerça de la éloquencia, para contemporisar, es mover, y persuàdir.

Para la histoira es lo mismo, por que no tiene comparacion con la persona, y enfierra todas fuertes de materias, haziendo hablar todas fuertes de personas, se empléan todos los estilos: y no hay si no aplicarlos, con discernimiento.

Con todo, el cuerpo es el que vrde la narracion, deve de ser éstilo grave, y unido, (ô) igual, por que el discurso del historiador deve de ser cerio, modesto, y éloquente; para insinuarse en el Jui-zio del lector, para que el agrado del estilo, modere el enfado ordinario, y la proligidad de tantas cosas Juntadas en vn libro solo.

Por lo que toca à las cartas à vn que la mayor parte seàn compuestas

tas à modo de historias, hay mucha diferencia, por que la historia no habla con vna sola persona, y la materià es la que regla el estilo, pero depende en las cartas lo esencial de la calidad de las personas, y muchas vezes por accidente de la materia. Por esto si vna persona superior, que escribe à vn inferior, sé sirve del estilo simple por ser el mas natural en las personas calificadas, los quales como ya diximos tienen derecho de emplear su autoridad con los inferiores.

Pero si vn inferior escriviere à vn superior deve guardar la conveniencia del estilo, con la materia, y de la persona, para insinuarse en su gracia se deve servir del estilo simple, para exponer la materia, y del estilo grave, si fuere necesario provàr lo que pretende dezir, no siendole permitido de pujar mas alto su buelo,

por que la persona determina el estilo de su carta. La materia, la regla por accidente, quando vn igual escribe à su igual, sea hombre, ò muger, ò muger, à hombre lo que escriben es grave como vna materia de religion, en consolaciones, ò en pèssames.

La verdad es, que si el superior pretende familiàridad del inferior, y que se escriban sobre materias indiferetes, en tal caso es permitido el estilo como de igual, à igual, ò de hombre à muger, pudiendosse servir del estilo familiar, y alegre si se tractare sobre lo burlesco, y del estilo simple, y alegre juntos, si la materia fuere mesturada.

Todas estas reglas establesidas es facil de hàllar los defectos de los que no observàn la cortesia, escribiendo sus cartas haziendo vna ensalada de diferentes estilos, personas, y materia, devriàn ape-

gar-

garfe á la substancia de la materia, y estílo para que sus cartas fuesen vnidas, con consonancia, por que de ótro modo son injuriosas por salirse de la cortesia, estílo, materia, y personas, particularmente si vn inferior escribe, á vn superior.

Por lo contrario es, igualmente ridiculo, quando vn superior escribe á vn inferior, imperiõssamente, por que si el inferior es estrangero, ó independiente, este superior se expone á la rifa, y burla del inferior, á quien escribe como á su subdito.

No me pareffe ser necessario de poner en este tractado los modelos de las cartas que se pueden escribir á diferentes personas por diversas ócasioness de materias, por que muchos authors han dado bastantes modèlos, para por ellos poder sacar parte de la substancia de las ideas,

140 T R A C T A D O
idéas, y estilos, diferenciando la
calidad de las personas como Re-
yes, Príncipes Reales, y otros
suvaltèrnos, Papa, Cardenales, Ar-
çobispos, Obispos, y Abàdes,
con la segnda classe de las perso-
nas superiorès, inferiores, y igua-
les, estos authores que escrivieron
dieron luz bastante en sus cartas
para por ellas poder sacar lo ésen-
cial de la cortesia, politica, hò-
nestidad, y respecto.



C A P. XVIII.

*De la cortesia que deven guardar las
personas superiores con las
inferiores.*

LA cortesia que deven guardar
los superiores con los inferio-
res, es la âfabilidad, y honesti-
dad,

dad, mostrándose benignos pues en esto se conosse el haver tenido buena educación, y enseñó en sus mocedades, y si por lo contrario se mostraren sobervios, orgullosos, crueles, y vengativos seran aborresidos, no solamente de los inferiores, pero tambien de la demas nobleça por que todo el mundo se huira de ellos, no les daràn respeto, sino por satisfacion del hufo, y de este modo puede dezir que està en el mundo sin verlo; por que lo proprio es, vn hombre áborresido que muerto, de lo que no nos devemos admirar, por que la cortesia como ya diximos es el efecto de la modestia, y esta de la humildad, y la humildad de la verdadera grandeza de alma, la qual es mejor que la de la fortuna, siendo que la primera átràhe la voluntad de los coraçones, dándonos áquerer bien de todo el mundo,

do, y por lo contrario la àrrogancia muestra poco juicio, haziendo que teamos el menosprecio de todos.

Los superiores pueden con facilidad ser corteses, por que tienen los inferiores, que como les muestran vn poco de afabilidad, y familiaridad, los tienen mas sujeto, y por esta, sugencion, les obligan à todo el respecto.



C A P. XIX.

De la corcesia, entre personas iguales, y del chasco.

LA honestidad es amada por todas partes, y el que la practica es alabado por el buen ensino, y educacion que tuvo en sus mocedades, y por saberse gobernar

nar con sus iguales. Assi como para las personas superiores, la verguença, y el temor pueden hazer nos modestos, à vn que no nos salga de natural, assi por vn natural puro podemos ser cortéses, honestos, politicos, y modéstos con nuestros iguales.

Tocante à la cortesia no se entiende la misma riguridad que se deve ôbervar entre las personas iguales con las quales se tracta por àvituación, no se deven guardar las mismas diferencias, y circunstancias como con las personas superiôres, delante de las quales devèmos mostrar summission con las obervaciones estudiadas.

Con nuestros iguales se puede àbreviar lo que se llama cerimonia à cudiendo con la familiari-
dad en lugar de las formalidades exteriores.

Tambien se deve saber que
hày

hày diferentes especies de familiaridad.

La primera que no esconde cosa ninguna àvn que sea deshonesto, y esta es la familiaridad que usan las personas que perdieron la verguença, y honor, y por consequencia no es esta la que deven observar los moços honestos, y bien nascidos; por lo contrario no deven nunca dezir, ni hazer cosa ninguna à vn que tengan libertad que no sea con el carácter de vn juicio bien cultivado que corresponda à su nascimiento.

Hay otro modo de familiàridad que sirve de pretexto para tomar descocadamente sus commodidades, y seguir su desverguerça à costa de otros esto es, vna especie de latròcinio del qual usan algunos descarados abuzando de la voluntad, y honestidad de los otros. Esta libertad, es infame
indi-

indigno de acompañar con la gente de bien.

Hây otra familiaridad que es el símbolo de la amistad esta es, la que deven hufar los iguales, honrados, y honestos. Lo que haze ver que deven abçolutamente regular su comercio por vn principio de amistad, y deven por consecuencia évitár de chocarse, y de enojarse los vnos, con los otros. Deven buscar de contempórar con sus iguales honrandolos, y no con vn honor de ceremonia como ya diximos, pero de amistad como hazen los verdaderos amigos.

Por esto para vivir con cortesía con su igual, la vnica regla es, de considerarlo entodo como assi mismo. De que se sigue que es gran descortesía, y muy incombeniente en vna compañía entre personas iguales de quererse hazer honrar mas que los otros, de hazerse oyr

440 C A R A C T A D O
mas, de reglar la compañía á sus
óras de commodidad de atri-
buirse los mejores dichos, de eri-
girse ámo, y governador.

Como esta familiaridad dispen-
sa las acciones ceremoniales tam-
bien dispensa las palabras de cir-
culocaciones las quales señalan la
summicion, y respecto, hordina-
riamente, la comberçacion entre
personas iguales es mas libre, y a-
legre que la de las personas des-
iguales. Pero por que tambien
estas comberçaciones, á vn que
sean àlegres deven ser tambien
honestas? se deve ôbserver las re-
glas de la honestidad para no con-
fundir lo que entra en la comber-
facion. El chasco es el que tiene
hordinariamente mas parte en ella
por esto es necessario saber las hay
de dos especies.

Naturalmente *la burla (ô chasco)*
es vn discurso alegre, y espiritual en
el

el qual se expresen algunas cosas muy agradables sin herir la persona, ni la honestidad.

Pero como se siguen algunos abusos por haverse estendido la significacion se deve advertir los hay de dos especies, la vna es, la que todos se sirven para exprimir los dichos subtiles, y ingeniosos hablando del algun vicio, ó defecto que se halla en algunas personas; sea burlandosse descocadamente contrahaziendolos con gestos. Esta es la burla que fiertos descarados hazen por oficio para hazer reir á los otros sin tener miramiento, ni al tiempo, ni á el lugar, ni á las personas; de modo que la difinicion de esta burla, no tiene mas diferencia de la injuria que por el ornamiento. Esta es indigna de las personas bien nascidas, y enseñadas, por que salen de la honestidad, y hablan mal del proximo.

La ôtra siendo inofente puede entrar en la comberçacion de la gente honrada, el secreto no es ôtra cosa si no saberla bien cubrir, siendo que no solamente deve de ser algo fogenta, y imaginada con dicha, esto es lo que se llama impromptitud; pero se deve tener el juizio limpio, y cabal, para saberla voltear con destreza. En efecto esta burla no consiste à las locuras alegres, y reirse sin ôca-sion diziendo algunas palabritas facadas de sugetos baxos, y comunes, como la mayor parte de los proverbios que se dishizieron por esta razon, pero se deve idear para dezir alguna cosa nueva brillante, y relevada, conforme à la calidad de las personas que hablan, y escuchan, y lo que se quiere dezir deve de ser al proposito.

Por esto teniendo la experien-cia que se hizo desde la criacion del

del mundo, de los que tienen el juicio pessadò, son por la mayor parte desconfiados, estos se devrìan àbstràher, y èvitar enteramente de chasqueàr, ò burlar de ninguno sendo incapazes de sopor-
tar la carga de la desconfiança.

Pero no se deve solamente abstrahèr, sino se tiene vn poco de vivifidad en el juicio, pero tambien à vn que se tenga si los que nos escuchan son pessados, y grof-
leros no nos pueden entender el fin de nuestra burla, de modo que hày algunos que tienen el sentido impenetràble, que por vivo que sea, claro, y subtil, lo que se dize le dan luego vn sentido à tra-
vesado, y fuera del proposito; esta gente son muy incommodos: Pero como el mundo està quasi lle-
no de esta fuerte de juizios, y que hay muchos que estiman mejor per-
der vn amigo que vn bien dicho,

seria mejor acòmmodarnos à la flaqueza general para no perder la amistad.

Para este efecto nos devemos proponer las reglas siguientes, ò semejantes à ellas para èvitar de ofender las personas.

La I. es en general que no se deve hazer burla, ò pegar chascos al cuerpo de las personas, muertas, ò vivas, muertas, si viven à vn en la memoria de sus deùdos, ò amigos.

La II. es que en las personas se deven distinguir los defectos voluntarios con los que no lo son. Es malo burlarse de vna persona por que sea tuerta, coxa, corcovada y de otros defectos, siendo que no estàn en su mano, y no hày mayor defecto como el presumir, glorificàndosse de tener el cuerpo derecho, sin defecto, por quanto nos no contribùimos en ello,

lo, pues todos fuimos formados por vna propria mano.

La III. es, que se deve distinguir el exterior del interior, el exterior no es compatible, con el interior, por exemplo vn hombre no se enojará quando le dizen que no es gordo, pero si, si le dixèren que no tiene juizio. vna muger se mortificarà vn poco si le dixeren que es passadèra, y se énojaria si la llamaran fea.

La IV. es, que en el interior se deve digerir el merecimiento de cada vno, lo que la imaginacion, y flaqueza, instituyeron por merito, como de vn hombre sin honor tocante à el mundo por que vn hombre no se enojarà tanto si le dixeren que no tiene juizio, ni virtud como si le digiessen que no tiene honra; vna muger no se ôfenderà tanto que se le diga, que no tiene juizio ni piedad como si le di-

gessen que no es honrada; y honesta.

La V. es, de distinguir tambien las acciones, por que las que salen de principios tiernos son mas censurables que las ôtras, como por exemplo de hazer burla de vn hombre que no quiso salir à vn disfraz, le ôfendarà mas que si le burlasen de no haver bien formado vn discurso, de burlar de vna dama que se sirve de arrevol la ôfenderà mas que si la burlaren por no estar afeitada.

La razon es, por que el mundo se gobierna de este modo siendo que haze servir las acciones de reglas para la virtud en lugar que esta, deve de ser la regla de las acciones, por parecerles menos presio lo que no lo es, por que la virtud reina sobre todo.

Esta es la seguedumbre, y borrachera de la natura corrompida;

pe-

pero como no pretendo erigirme por director, siendo que por todas partes hây personas estâblecidas para corregirlo. Pero ya que estâmos obligados de vivir en medio de estos defectos incorregibles, es necessario conformarse con ello, èvitando de ôfender las personas en las cosas que ya se estâblecieron del menosprecio, de este modo nos establecemos conformes â la regla general que es, de considerar nuestros iguales como ânos mismos.

Pero si segun el mundo no hây cosa mas sencible que el menosprecio, y este viene de algunas personas que no tienen àuthoridad para ello, es sierto que como â nos, nos pessaria de ser el instrûmento del menosprecio tambien seriâmos deshonestos, y injustos si menospreciâssemos â nuestros proximo.

Ya se mostrò que cosa èra burla, y la delicadesa que se enfierra en ella, saliendo de las reglas de la honestidad de modo que nos queda poca materia para tractarla queriendo èvitar los peligros que ya diximos; en èfecto no nos queda mas que lo que es fuera de los hombres para no chocarlos.

Y con esto hày vn temperamento à guardar. Primeramente no nos devemos burlar de la cosas que naturalmente devemos respectar como la de la religion.

En segundo lugar no devemos hazer burla de las cosas para las quales se deve naturalmente tener Verguença, y retentiva, avn que la burla sea cubierta.

En terçer lugar, no nos devemos burlar de las desgracias que succeden a nuestros proximos, y de las contrarièdades de la fortuna; siendo que todo el que es bien
naci-

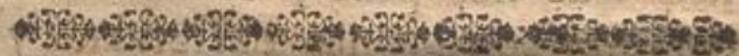
nacido tiene la piedad recomen-
dada, y en lugar de alegrarse ô
burlarse de las aduercidades, y
Imfortunios de su proximo, los
develastimar, y procurar, el ayu-
darlo, y consolarlo.

Por que de ôtro modo peca
contra Dios, y se atrâhe el ôdio
del pueblo, como por exemplo;
*Vn mercader muy rico combido mu-
chos amigos para que viniesen â co-
mer a su casa y en tiempo que ya
estavan sentados en la mesa, y que
empessavan â servir los platos de la
comida, le entregaron vna carta por
la qual le davan cuenta, en como
se le havia perdido vn navio en el qual
tenia la mayor parte de sus riquezas.
Este pobre mercader penetrado del dô-
lor que le cauzava vna perdida tan
considerable mandò levantar la mesa,
pidiendo perdon a los combidados les
suplicò se fuessen cada qual a comer
â su casa, y ledexassen solo llorar su
des-*

desgracia dixo vno de los combidados; que de todo hazia burla, muy embaraçado està este hombre, no tiene mas otra cosa? pues que mejor puede hazer, si no combidarnos à que vamos à comer con las serenas, y otros pescados que hazen boda con las haciendas, y destroços de su navio, bien se puede considerar la impertinencia de esta burla; siendo écha contra Dios, y el proximo, assi se deve escusar la compañía de estos por no darnos a malquistar, guardando siempre la honestidad, respecto, y charidad para con nuestro proximo, y sus adversidades.

Por lo demás se puede con toda libertad, sin salir de las reglas de la modestia, que deve ser como ya diximos, tantas vezes, la compañía inseparable de nuestras palabras; y acciones, deviendolas enseñar a quien no las sabe, y llevando este objecto por de-

delante, se tendrá siempre el arte de hablar bien, tractar con todas fuertes de personas, y pronunciar bien nuestras palabras; por que los hombres de eminente Calidad, y Juizio aplauden, y gustan de combèrsar con los que tienen buen natural, y son virtuófos, modestos, honestos, siviles, y corteses; pues estas calidades son las principales, y con ellas se puede tractar, y practicar con *Reyes*, y *Principes*, y con los de nuestro igual.



C A P. XX.

Del modo que devemos hazernos dar honor.

Para hazernos dar honor, devemos dárlo antes en la conformidad siguiente; primeramente,

te, si vna persona nos saludase àntes que nos, avn que fuese de vna calidad muy inferior, la devemos tambien saludar, y si fuere mas viejo que nos, se deve hazerlo àntes por que somos obligados, segun las reglas divinas, y humanas, à respectar los viejos.

Si vn inferior por mas lo menos que sea, llegare à hablarnos, devemos oyrle con atencion, y responderle con suavidad, y cortesia, y si fuere vn pobre, si no lo pudiessimos àyudar, con la charidad que nos pide; le devemos consolar con buenas palabras, y no injuriarlos como hazen muchos; si diéremos alguna châridad deve de ser con honestidad, y respecto, procurando siempre de no avergonçar al pobre que la recibe, y nunca alavarle de lo que damos, pero por lo contrario, hazer lo que pudieremos para aliviar los pobres

bres necesitados, y prevenirles sus necesidades, por que, Dios paga por la châridad ciento por vno, y por la generosidad del animo con que se dà mucho mas.

Si passassemos por la calle, y viessemos alguna persona ala qual devemos atencion, y respecto, ô amistad, y estuviessse parada, ô sentada somos obligados a saludarla àntes; y si nos estuviesssemos parados, ô sentados, devemos correspondèr con àtencion, y respecto.

Si passando por la calle en contrassemos dos personas somos obligados de saludarlos àntes:

Tambièn es descortesia el hazer se honrar delante de vna persona que sea mas que nos à la qual devemos nos proprio respectar, por que la honestidad ôrdena de humillarse delante de los que son mas que nos, y no incharnos de orgullo,

lo, y soberbia haziendònos servir delante de los que nos devriamos servir.



C A P. XXI.

De la aplicación de los preceptos de la Cortesia, en todos tiempos, de la lisonja, y de los muy grandes escrúpulos.

A Un falta por dezir, que avn que este tractado esté devido por capitulos para seguir las ordenes, no se deve practicar la cortesia al pie de la lectra, y segun la disposicion de las reglas, no se deve entender de este modo, pero devemos aprender generalmente estos preceptos de memoria para tenerlos prompts segun las ôcasionen.

Se deven aplicar con discernimien-

162 *Correjo*, 7
miento observando sus grados pues
por exemplo si devemos ser corte-
ses entre nuestros iguales, esta
cortesía se deve guardar con reci-
proca amistad, y para las perso-
nas superiores á de ser observada
segun la calidad de estas personas
superiores, y otros mas eminen-
tes, con el cuidado de los tiempos,
y lugares.

Pero para ver todo de vna vez
si estamos en las observaciones, y
para á el mismo tiempo prevenir
muchas irregularidades que nos
cuestan trabajo devemos observar
vna regla corta, y infalible, la
qual comprehende todas las de-
mas.

Esta es de considerar el efecto
del precepto por el mismo pre-
cepto. Por algunos exemplos po-
drá ser nos demos mejor á enten-
der. Vn precepto de la mesa es,
de no descubrirse sobre este prin-

L

cipio

cipio por exemplo, vn particular que se hallasse en la mesa de vn Principe, si este le ôbligasse â beber â su salud, no quebraria el precepto por no descubrirse pero aia vn mal efecto de ver vn hombre tan diferente en la calidad, el qual deve respectar â el Principe, y no que dârse como vna estâtua de marmol immovil, mientras esta persona hufa con el tanta honestidad, y cortesia, bien nos podemos persuâdir, de que es vn grande absurdo, si nos representâmos la mesa, y la gran compaîa que comen en ella.

Este precepto no se puede observar, en esta ocasion, causado de su mal efecto, de vemos necesariamente descubrirnos, y inclinarse como ya diximos, por que por estas acciones que fon fuera de la regla se estiman las verdaderas que estan en ella.

Tambien hallandose en la mesa con personas superiores á los quales devemos servir antes, que á nos propios para guardar el verdadero precepto de la cortesia seria por exemplo buena cortesia si vn superior nos pidiesse le cortassemos del pan de casa como sucede muchas vezes, del qual se cortò el dia antes, y que nos le cortassemos luego del mismo pan, y se lo presentassemos, pareciendonos seguir el precepto de servir el primer bocado en esto es faltar, por quanto á quel pan ya está seco, y duro por esso no devemos servir si no el que sigue por ser el mejor, y mas tierno.

Tambien es vn precepto de cortesia el dexar passar vna persona superior antes que nos, pero si por exemplo huviesse vn lodásal, ó alguna agua devemos nos passar antes por no salpicarlo, y si por

lo contrario figuiffemos el precepto à el pie de la lectra dexandòlo passar antes no pudieramos évitár el fálpicarlo , y por este modo nueftra cortefia fèria indiscreta.

Por esto devemos gobernar las reglas de los preceptos por fus mímos éfectos, fi el éfecto produze alguna incommòdidad, devemos mudar el precepto con nueftra diftinto.

A òra devemos faber que para la practica de la cortefia , puede haver dos grandes extremidàdes, ò defectos pèligroffos.

El primero es quando fe excede en la cortefia fatigando las personas con las quales fe tracta, con cumplimientos fiegos, y superfluos, esto se llama lifongéar, fiendo baxeza, y intères, esto es endañò de quien lo escucha, y affi como lifongero haze vèr por fus continuas àdulaciònès el caracter de

de vn alma interessada, y dõble, tambien el que le sufre dà à conofer su corto Juizio, y presumpcion, sufriendo al lisongero el qual no tiene por objeto mas que el engaño.

El segundo defecto en el qual se puede caher es, quando buscamos pelillos en las cosas haziendõnos escrupulosos en todo, y esclavos de las ceremonias, de modo que nos embaraçamos, y nos hazemos rediculos, y enfadosos con las personas que tractamos.

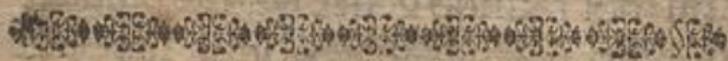
La cortesia deve de ser libre, y natural, sin escrupulo, ni supreficiosa por que en tiempo, que hablamos, con los superiores, llevando las reglas de la politica, y cortesia, decoradas, se tiene mas animo, y nos facamos fuera de todos los escrupulos, por la liberalidad de nuestras acciones agradamos pues mostramos, ser bien

enseñados, y que estâmos promptos en las reglas como, ya diximos, por que delante de las personas superiores no devemos parecer timidos, pero por lo contrario, se deve hablar libremente por no embarafarse como subcede â muchos, que son tan timidos que tiemblan hablando con las personas de alta sphaera, y los que son assi timidos, son tenidos por salvajes, ô de vna educación baxa, y mal cultivada.

Esto nos dà â conocer claramente que la modestia, y honestidad, no es commun como â muchos les pareffe.

Porque, vna pusilanimidad que detiene, y escurese la gente honrada: la misma modestia es la que les sirve de freno, contra la audacia, y descoco, esto es lo que haze que la gente bien nascida se huyen de esta suerte de gente, lo que

que confirma las palabras de Ciceronte, que sin la verguença, y retentiva, no ay cosa ninguna que se pueda alavar, ni Cosa honesta.



C A P. XXII.

Conclusion de este tractado.

EStas son las observaciones que se Juzgò ser necessarias, poner en este tractado para el ensino, y doctrina de la mocedad. Bien se vè que seria impossible de dâr preceptos de cortesia para todas las ócasioness, y para todas las acciones de los hombres que puedan servir de materia â las reglas de la cortesia, y no ignoro tampoco que puse en este libro muchas cosas que todos las saben, y que ôtros pueden ya haver dicho,

pero no se podia hazer de ótro modo , por que tractando de las honestas acciones de los hombres, las quales son siempre quasi las proprias, y habiendo desde la criacion del mundo gente que bebieron, comieron escupieron y voléaron, no se podia èvitar de hablar en estas cosas para dárles las reglas, fue necessario tocar en las mismas acciones por que la honestidad, no es otra cosa si no lo que la razon juzgò ser combeniente sobre los principios de la naturaleza, y del hufo, antes de nos huvo gente que conosieron la razon, y pudieron enseñar estas reglas tambien como nos.

Y à vn que para hazer este tractado me aya servido de muchos authòres, y particularmente de vno que tracta solo en esto, y tambien para los preceptos de la cortesia que dependen del hufo, las re-

reglas ancianas, son mas ñosivas que favorables para cuyo efecto es mejor consultar el huso que està en practica, por ser mas modernos.

Que si nos huviessemos en contrato con los que escrivieron antes, como es probàble que entre tantas personas de juicio que hazen profecion de instruyr la mocedad, y se áplican con tanto zelo hàbra muchos que àyan prescripto, y enseñado las reglas de la cortesia, por ser vna de las principales partes para la instruccion, (ô) por lo menos la que paresse mas, por ser mas frequente à la vista general, por fin no pretendo finir este discurso sin suplicarles de ser Civiles, y corteses en mi particular, y que no tomen à mala parte mi atrevimiento si saco à luz este compendio de Politica, y Cortesia valiendòme como ya

dixe de diversos àuthòres recopilando sus discursos en este breve tractado.

Y en efecto tomandolo à el rigor como fui suplicado cumpla con mi obligacion , esperando ver el deseado efecto , de que sirva este compendio para el govirno de la mocedad , respectando à los Viejos , siguiendo la Cortesia Politica , y honestidad para saberse govirnar con las tres suertes de personas que ya diximos , óbcervando las quatro Circunstancias de Comportarse cada vno segun su edad , y calidad , de tener cuidado siempre a la calidad de la persona con la qual se tracta , y de bien obcervar las ocasiones , y de reparar el lugar en donde se encuentran.

Es sierto que el huso podrà perfeccionar , mudar , y dez hazer alguas destas reglas pero con todo

como la cortesia, sale esencialmente de la modestia, y esta de la humildad, y que todas las virtudes son âpoyadas con principios fuertes, no se puede descombenir de la constante verdad que âvn que el huso mude, la cortesia no mudarà en lo esencial, y que todos los que fueren corteses feràn modestos, y por la modestia se alcança la humildad.

F I N.



TABLA

T A B L A

DE LOS CAPITVLOS,
contenidos en este tractado.

- CAP. I. **E**N que consiste la
Politica, y Cortesia. P. I
- II. *La definicion, las circunstancias,
y las diferentes suertes de politica,
y cortesia.* 4
- III. *Para discernir de las cosas que
parecen bien, con las que parecen
mal, segun el bufo.* 10
- IV. *La entrada en la casa de un
Grande, y lo que es necessario
obcervar en la puerta, y en los a-
posentos.* 18
- CAP.

DE LOS CAPITULOS.

C V P. V. Para las reglas de la con-
versacion en compañia. 23

VI. La Audensia de vn Grande. 42

VII. Como devemos conformarnos
con la âlegria, ô âfliccion de la
persona Calificàda. 55

VIII. De los Cumplimientos, 59

IX. Lo que se deve ôbserver en las
Casas de ôracion. 70

X. Para andar con vn grande. 72

XI. Lo que se deve observer en la
mesa. 76

XII. Lo que se deve observer quan-
do vna persona superior, nos
Vesita, y quando devemos vesti-
tarle. 90

XIII. Lo que se Deve observar en
el Fuego. 96

C A P. XIV. *Lo que se deve observar en los bailes Publicos.* 100

XV. *Lo que devemos observar Cantando, ô tocando algun Instrumento.* 103

XVI. *Lo que se deve observar en un Viaje, en coche, ô, á Cavallo, y en la Caza.* 105

XVII. *Lo que se deve observar en Escribiendo Cartas, con algunos preceptos para saberlas escribir.* 100

XVIII. *De la cortesía que deven guardar las personas superiores con las inferiores.* 140

XIX. *De la cortesía, entre personas iguales, y del chasco.* 142

XX. *Del modo que devemos hazer-nos*

nos dàr honor.

157

XXI. De la aplicación de los preceptos, de la Cortesia, en todos tiempos, de la lisonja, y de los muy grandes escrupulos.

160

XXII. Conclusión de este tratado.

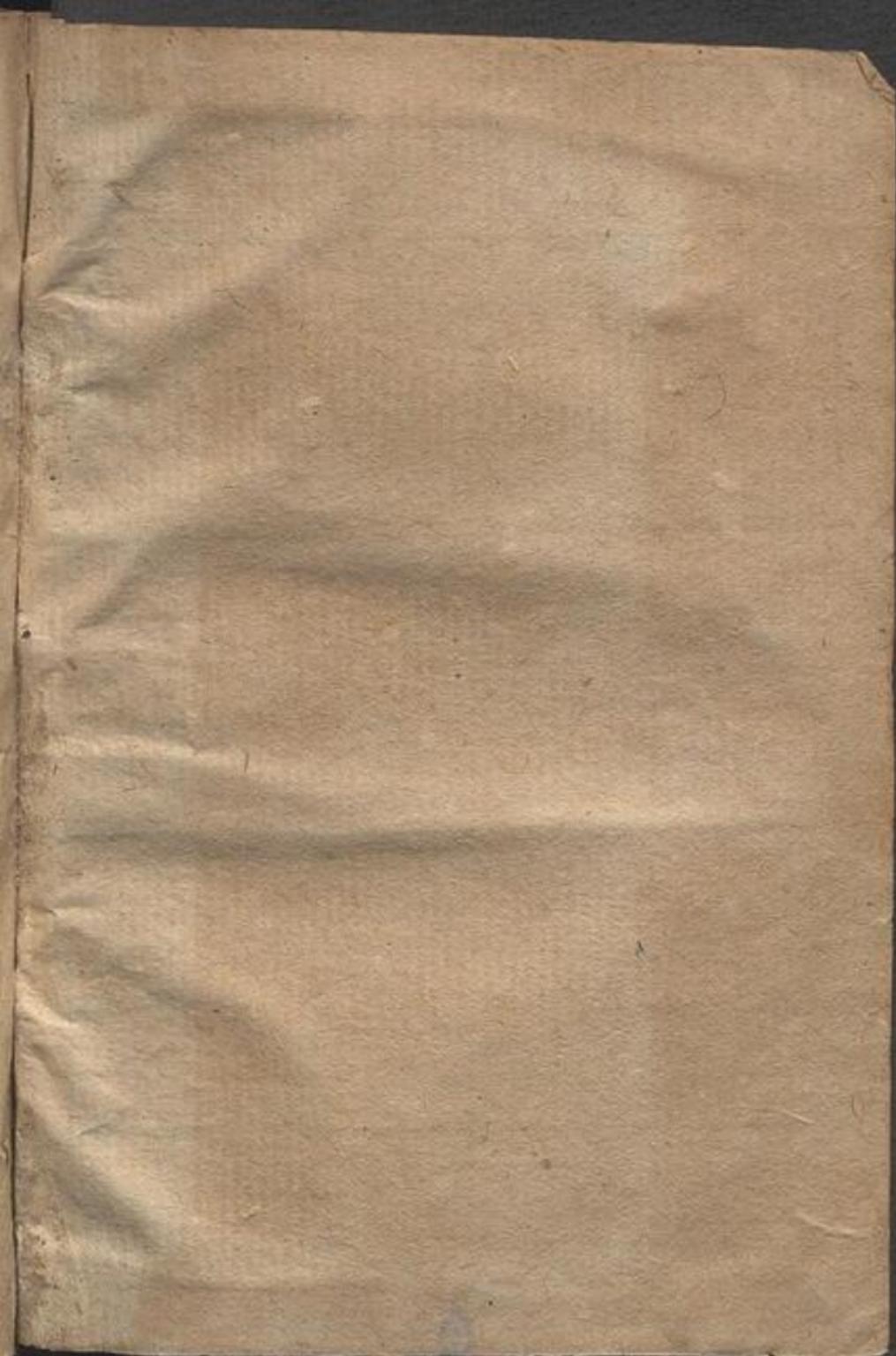
167



ERRATAS

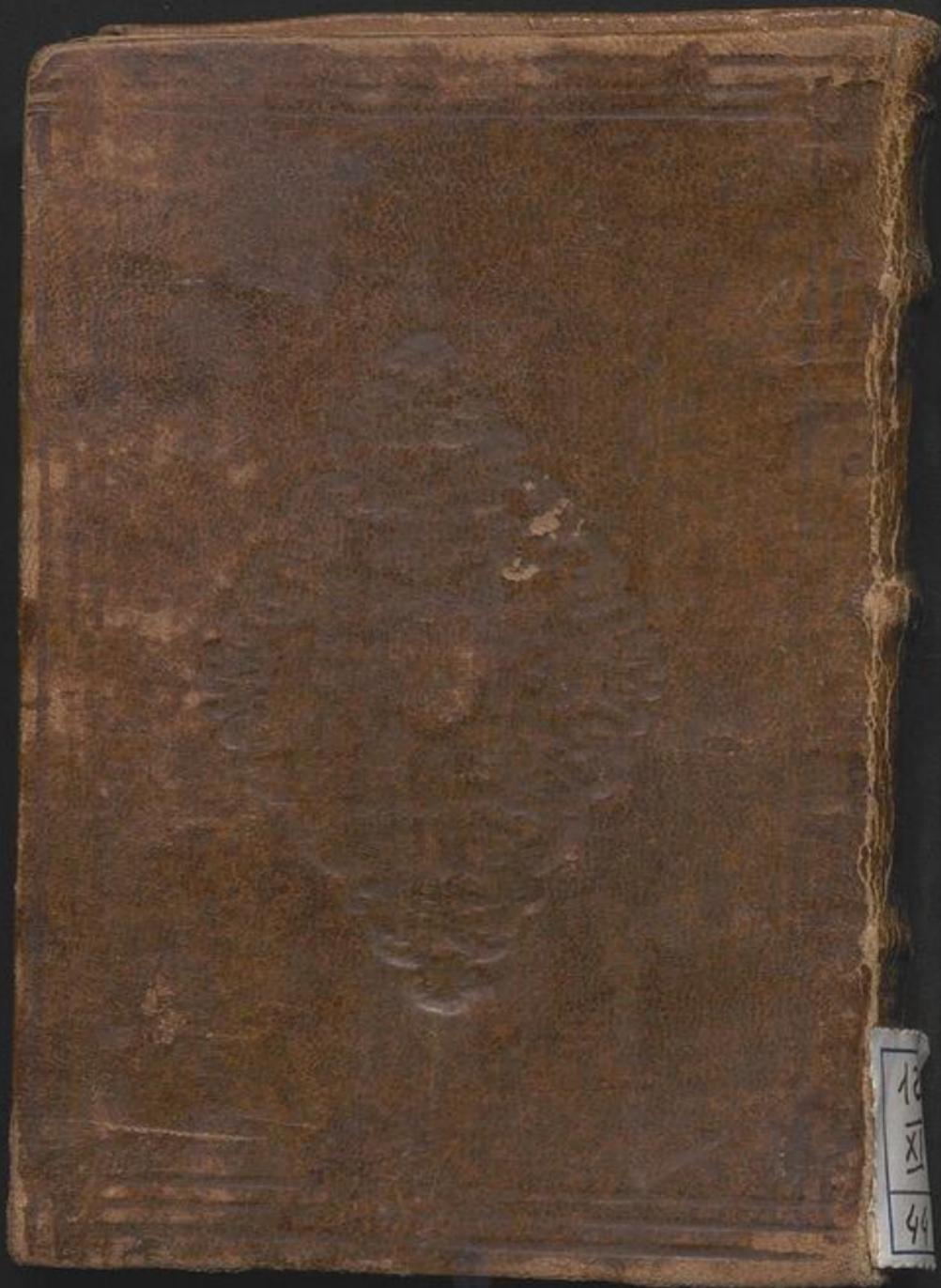
De imprenta.

- P. 1. dize espagnoles, leë espa-
ñoles
5. reglas 18 dize trcratar, Leë
tractar
6. r. 20 dize, de mostar, leë
de mostrar
10. r. principio de cap. dize
mostar, leë mostrar
48. primera regla dize venin leë
venir
61. r. 12 dize nuestro leë nuestro.





14



12
XII
44